

## **MEMORIA TRABAJO FIN DE GRADO**

Declive de la pesca de bajura en Puerto de la Cruz: implicaciones de  
la turistificación y la gentrificación

The decrease of inshore fishing in Puerto de la Cruz: its implications  
in touristification and gentrification

Autora: D<sup>a</sup>. Estefanía Rodríguez Ojeda

Tutor: Dr. Agustín Santana Talavera

Grado de Antropología Social y Cultural

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Curso académico: 2019/2020

Convocatoria: septiembre

## ÍNDICE

RESUMEN / ABSTRACT	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO TEÓRICO	
2.1 De tradición marítimo-pesquera al turismo	5
2.2 Tradición pesquera	7
Plano. <i>Barrio de la Ranilla y espacios pesquero</i>	8
2.3 Turistificación y gentrificación conceptos que se retroalimentan	10
2.4 Proceso de turistificación en Puerto de la Cruz	13
3. METODOLOGÍA	14
4. DECLIVE DEL SECTOR PESQUERO	16
Tabla 1. <i>Número de pescadores según censo de población</i>	17
Tabla 2. <i>Número de pescadores según datos ofrecidos por fuentes orales</i>	18
4.1 Causas del declive	19
4.2 La turistificación como causa del declive del sector pesquero	23
4.3 Gentrificación turística en el colectivo de pescadores	27
5. CONCLUSIONES	31
6. BIBLIOGRAFÍA	33
ANEXOS	
Anexo 1. Tabla: <i>Datos de población y turísticos</i>	36
Anexo 2. Tabla: <i>Problemas del sector pesquero por décadas</i>	37
Anexo 3. Tabla: <i>Técnicas de pesca nombrados en el trabajo</i>	38
Anexo 4. Tabla: <i>Situación actual de la pesca en Puerto de la Cruz</i>	41

## RESUMEN

La pesca de bajura, en el municipio tinerfeño de Puerto de la Cruz, fue hasta la primera mitad del siglo XX un referente económico, social y cultural. Sin embargo, debido a varios factores, como la falta de relevo generacional y la escasez de capturas, entre otras, puede decirse que la pesca representa una actividad residual en la actualidad. En este trabajo se presenta un análisis sobre las causas de la crisis del sector, siendo la más relevante, la eclosión del sector turístico en el municipio en la década de los cincuenta. La ciudad se vio inmersa en un proceso de turistificación, pasando de ser un enclave marítimo-pesquero a un referente turístico en pocos años, descuidando los sectores tradicionales, como es el caso de la pesca. Además, se analiza el desplazamiento del colectivo pesquero de sus espacios tradicionales. Por ello, la gentrificación como producto del impacto turístico es otro eje de este estudio, dando respuesta a como afectó al colectivo de pescadores y su actividad.

**PALABRAS CLAVE:** pesca de bajura, declive del sector, turistificación, gentrificación, Puerto de la Cruz

## ABSTRACT

The inshore fishing in the town of Puerto de la Cruz, Tenerife, was until the first half of the 20<sup>th</sup> century an economic, social and cultural reference. However, due to several factors, such as the lack of take over from other generations and of captures, amongst others, this type of fishing represents nowadays a residual activity. In this assignment it is introduced a study about the crisis of this sector which results to be the most important, the emergence of tourism in the town during the 50s. At this time the town was absorbed in a touristification process, becoming an important tourist model from previously being a gated community of maritime fishing. This lead to the neglect of traditional activities and sectors like fishing. Moreover, it is studied the displacements of the fishing group from its traditional spaces. For this reason, the gentrification as part of the tourist impact is another main point of this study answering how this affected the fishermen and their activity.

**KEY WORDS:** inshore fishing, decrease in the sector, touristification, gentrification, Puerto de la Cruz

## 1. INTRODUCCIÓN

En la zona históricamente pesquera del municipio de Puerto de la Cruz, concretamente en la calle de Las Lonjas, se encuentra ubicada la sede de la “Cofradía de Pescadores Gran Poder de Dios”, se podría decir que es uno de los núcleos tradicionales de la ciudad, donde se asienta su historia. El edificio es una casa antigua canaria completamente restaurada e inaugurada en el año 2009. Actualmente, alberga una pescadería, la cofradía de pescadores, un pequeño museo del pescador y un restaurante. En una visita a estas instalaciones para la realización de la investigación, llamó la atención unas vitrinas con artículos de souvenirs, -llaveros e imanes con motivos pesqueros y religiosos vinculados a la ciudad-, que se encuentran a la venta. En el espacio entran solo turistas, algunos curiosean las vitrinas y otros directamente pasan al restaurante. Al continuar mi observación descubro una serie de fotografías antiguas expuestas -pescadores, embarcaciones, capturas, técnicas, etc.-, una documentación gráfica de lo que había sido aquel lugar y las zonas pesqueras del municipio: el muelle, el barrio marinero de La Ranilla -lugar en el que vivía la mayoría de pescadores portuenses-, la propia calle de Las Lonjas, “la pescadería” -lugar donde vendían las “gangocheras”-. Lo que exponen las imágenes dista mucho de lo que hoy son esos espacios y la actividad pesquera. El muelle ya no está lleno de embarcaciones, la lonja ya no huele a pescado, en el barrio de la Ranilla ya no se escucha el jolgorio generado por las grandes familias que vivían allí y en la cofradía es raro ver a un pescador, estos han sido sustituidos por turistas. Este pequeño relato a título introductorio es clave para entender la transformación que se produjo en el sector pesquero de Puerto de la Cruz. Las causas, entre ellas el desarrollo turístico en el que se vio inmerso el municipio, dejando a un lado al sector que había construido su idiosincrasia, pasando de ser un pequeño municipio marítimo-pesquero a un referente turístico en la segunda mitad del siglo XX.

Cuales han sido las causas de que la pesca de bajura pasara de ser una actividad económica, social y cultural relevante para el municipio hasta convertirse en una residual, será el principal objetivo de esta investigación, abordando los cambios que se han producido en el sector pesquero desde la década de los sesenta hasta la actualidad. El primer paso que se da es la búsqueda de factores que hayan influido en el agotamiento del sector. Previamente, para poder contextualizar y como aporte histórico, se tuvo que realizar una pequeña investigación sobre la importancia de la pesca de bajura en Puerto de la Cruz, que pese a su evidente tradición, no existen trabajos que aborden la historia de este colectivo. La ciudad, en la década de los cincuenta del siglo XX, sufre una gran transformación como consecuencia del “boom turístico”, por ello, el segundo objetivo que se plantea en este trabajo es analizar

de qué manera la turistificación afectó a una de las actividades más importante hasta ese momento, la pesquera. Además, teniendo en cuenta que la turistificación es un proceso que acaba produciendo expulsión de la población local de sus espacios, es decir, este proceso está ligado al de gentrificación, en este trabajo, se plantea un tercer objetivo que trata de comprobar si el desarrollo turístico producido en Puerto de la Cruz dio paso al fenómeno de la gentrificación en el colectivo pesquero y si este afectó a la pesca.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 De tradición marítimo-pesquera al turismo

La actividad económica en Puerto de la Cruz, desde finales del siglo XV, estuvo centrada en el comercio marítimo y la agricultura, así consta en la mayoría de libros históricos sobre el municipio. Tenerife, debido a la deficiencia de los caminos terrestres tenía varios puertos, siendo uno de los relevantes el de Puerto de la Cruz (Rodríguez, 2015). Desde el siglo XV hasta el XVIII, se convirtió en lugar de importación y exportación, -azúcar, cereal, vino, madera, pescado, ganado, pieles y orchilla, entre otros-, hacia numerosos lugares, -las propias islas, la península y Portugal, África y América-. En cuanto al sector pesquero, pese a ser notorio desde el punto de vista socioeconómico y cultural, cabe destacar que no ha sido un colectivo estudiado. Cuestiones como, cuándo se inició la actividad pesquera en el municipio, si vino de la mano del comercio marítimo o si ya existía, incluso, si era realmente relevante, como es puesto en duda en algunos libros sobre el municipio, -donde se nombra muy poco o nada-, son dudas que serán despejadas como forma de contextualizar el estudio. Fernando Estévez (2011) manifiesta que, *“la pesca ha sido una actividad tradicional en Canarias sin llegar a ser un sector destacado en su historia”* (p. 30), quizás siendo el carácter humilde e históricamente precario de esta profesión, o su temporalidad, lo que hiciera que se le quitara importancia a la misma. Algunos escritos encontrados sobre Puerto de la Cruz, mantienen que la actividad marítima convivió con la pesquera, *“desde el siglo XVI ya había una actividad pesquera notoria en el Puerto”* (Rodríguez, 2015, p. 49), donde los pescadores actuaban como informadores de los escribanos castellanos. Las labores vinculadas al sector marítimo-comercial fueron realizadas por pescadores que compaginaban la actividad con otras, como la de cabotaje (Rodríguez, 2015, p. 51), entre otras. Con esto, entendemos que la pesca en Puerto de la Cruz ya existía y tenía su relevancia, por lo menos desde el siglo XVI.

En el siglo XVIII, cuando aún no se hablaba de turismo en toda España, Puerto de la Cruz se postulaba como un destino a visitar, un buen rincón de la Isla de Tenerife, principalmente por el clima, pero también, por sus entornos culturales (González, Pérez, García, 2005), como son los pesqueros, de los que se fue alejando a medida que el turismo cobraba notoriedad. Se trataba de un turismo de élite, pocas personas podían permitírselo. En el siglo XIX se inició la construcción de algunos lugares de hospedaje por su cercanía a un puerto comercial, entre ellos uno de los hoteles más destacados del municipio, el Hotel Taoro, pero no es hasta la segunda mitad del siglo XX cuando se comienza a impulsar la actividad turística de masas. Este tipo de turismo fue usado como *“instrumento de modernización económica y social en muchos países del Tercer Mundo y Pequeños Estados Insulares en Desarrollo”* (de Kadt, 1979; Harrison, 2001, como se citó en Bianchi, 2019, p. 56), lugares que, como Puerto de la Cruz, habían sido colonizados y usados como proveedores de materias primas. En 1955 Puerto de la Cruz fue nombrado lugar de Interés Turístico Nacional, posicionándose como el primer municipio turístico de España. Desde ese momento su actividad económica se centró en este sector, convirtiéndose en uno de los principales destinos de “sol y playa” con la llegada del turismo de masas, estrategia usada para el desarrollo de esta zona agrícola y pesquera de Tenerife. Numerosos autores han sido muy críticos con este tipo de desarrollo, tachándolo de desigual, basándose en varias perspectivas relacionadas con las teorías de la dependencia y del subdesarrollo (Britton, 1980; Kent, 1977; Pérez, 1980, como se citó en Bianchi, 2019, p. 57). Es decir, el desarrollo turístico de masas no era beneficioso para todos por igual, sobre todo, con las poblaciones locales. Desde 1950 hasta 1977 se produce una transformación urbanística importante en el municipio, destruyendo zonas agrícolas y construyendo un gran número de hoteles y espacios destinados al ocio turístico, como es el Lago de Martiánez, asentado sobre un bajío; o el proyecto del Muelle Deportivo, que se ubicaría en el tradicional barrio pesquero de la Ranilla, asentado sobre otro importante bajío. Pero esto no es un caso aislado, por ejemplo, *“entre 1950 y la crisis energética de mediados de la década de los setenta, el turismo de masas modificó la organización económica de las sociedades agrarias mediterráneas”* (Bianchi y Selwyn, 2018; Selwyn, 2000, como se citó en Bianchi, 2019, p. 60), *“creando zonas urbanas totalmente nuevas con considerables externalidades ambientales, ya que las zonas costeras y las pequeñas aldeas de pescadores fueron absorbidas por los grandes complejos urbano-turísticos”* (Manera et al., 2009, p. 5). La presión turística fue tan grande en Puerto de la Cruz que se ha señalado que se tomaron medidas urbanísticas desmesuradas,

generando numerosos problemas, incluso para el propio sector, que se vio inmerso en una gran crisis (Ledezma, O. 2012), que se inicia en el año 1985 y de la que se sigue recuperando.

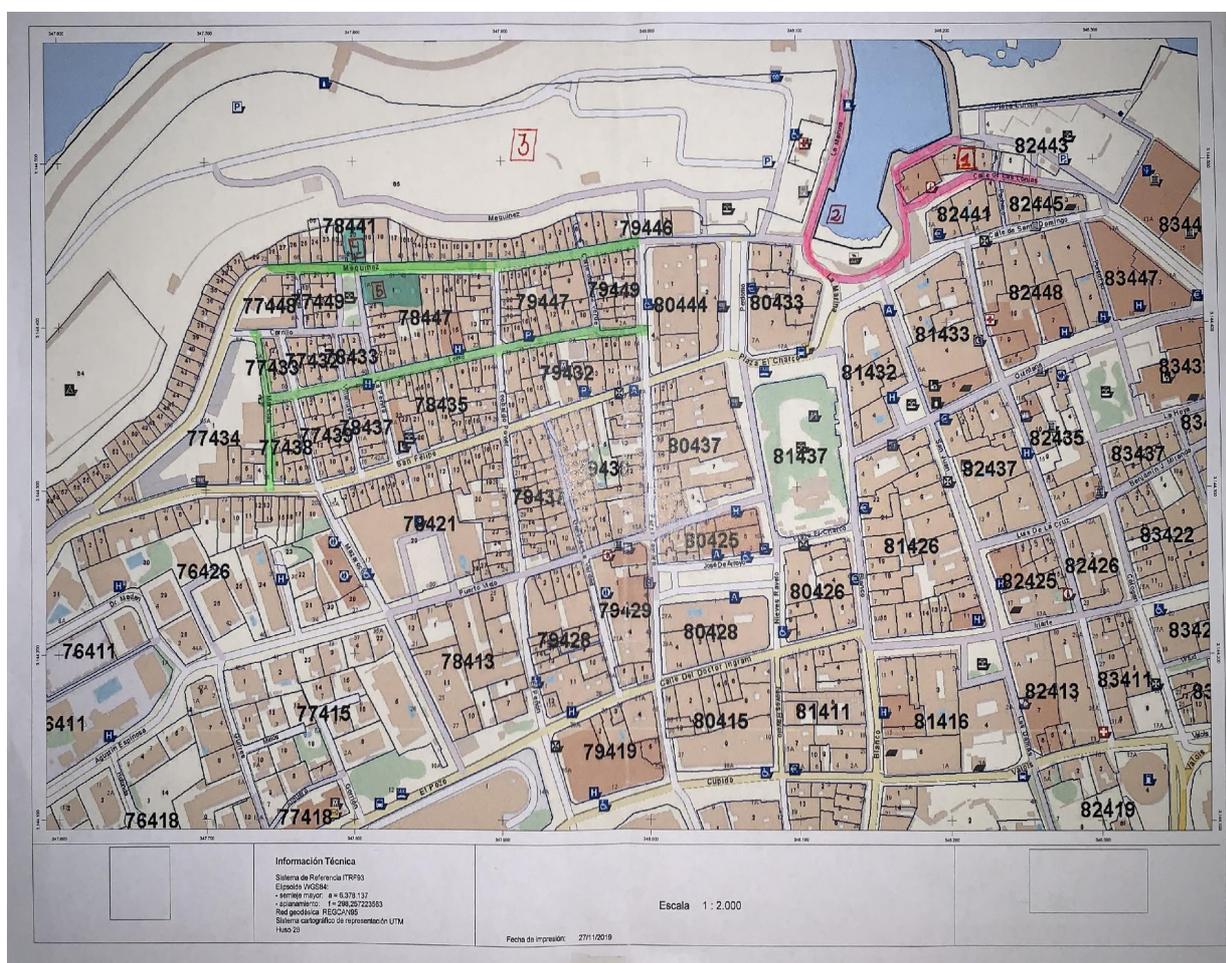
## 2.2 Tradición pesquera

Encontrar información sobre la tradición pesquera portuense ha sido dificultoso, teniendo que realizar una breve investigación histórica del colectivo para poder contextualizar y entender la importancia del sector. Partiendo de la idea de que la pesca tradicional ha sido importante, no solo desde el punto de vista económico, sino del social y cultural. Como manifiesta Rodríguez (2015), “*desde épocas tempranas han sido explotados los fondos marinos en Puerto de la Cruz*”, así lo muestra un acta del ayuntamiento en 1502, “*donde se prohíbe matar cangrejos en el puerto para evitar la pérdida de las pescaderías*” (p. 47); o incluso contratos firmados en 1524, donde pescadores portuenses se comprometían a enseñar el oficio a los portugueses tras la conquista, entendiéndose que era necesario un periodo de prácticas dada la complejidad del oficio (p. 48). Por tanto, se entiende que Puerto de la Cruz tiene una tradición pesquera históricamente relevante, incluso, en la época previa a la conquista de las islas, entendiéndose que fue su forma principal de subsistencia. El tráfico marítimo-comercial cobró importancia en el siglo XVI, haciendo que la actividad pesquera se convirtiera en complementaria. Cuando en 1936 la actividad portuaria se centró en la capital de la isla, el muelle de Puerto de la Cruz perdió todo su peso, siendo en este momento cuando la pesca toma notoriedad nuevamente. Se produce una reorientación del trabajo, entendiéndose que la actividad económica se concentró exclusivamente en la pesca, que junto a la agricultura, fueron las pocas alternativas laborales existentes.

Los censos de población han sido relevantes para conocer la importancia del sector pesquero en Puerto de la Cruz, dada la escasez de datos. Uno de los trabajos que han aportado luz es “*Puerto de la Cruz: la formación de una ciudad*”, de Nicolás Barroso (1997), estudio donde aparece la estructura socio-profesional del municipio portuense en el siglo XIX, basado en datos censales de población. En el año 1823, solo el 29 '4% es población activa, la mitad de ellos son trabajadores por cuenta ajena y casi la mitad de estos trabajadores pertenecen al sector marítimo-pesquero, pudiendo decir que fue uno de los sectores productivos más importantes del municipio (Barroso, 1997, p. 338). A medida que iba pasando el siglo y como consecuencia de la recesión económica producto de la crisis en el sector portuario y comercial, se perdieron 1/3 de los puestos de trabajo, según datos registrados en 1847 (Barroso, 1997, p. 344). En este año, la actividad marítimo-pesquera no perdió trabajadores, al contrario, se incrementó en un mínimo porcentaje, siendo el comercial

el que más decreció. Se extrae que la pesca fue afianzándose en un momento de incertidumbre para el sector marítimo-comercial. Es más, a medida que van pasando los años, incluso ya en el siglo XX, esta dinámica continúa hasta la total desaparición de la actividad portuaria. Los censos de población, también han aportado información sobre las zonas en las que vivían los pescadores, siendo el barrio de la Ranilla donde se concentró el mayor número de familias dedicadas a este sector, concretamente en la zona norte (Barroso, 1997, p. 341), que se encuentra ubicada en el extremo septentrional del territorio, -al norte limitado por el mar; al sur por la calle del Lomo; al este la calle Perdomo y Plaza del Charco; y por el oeste limita con el Barranco de San Felipe-Tejar-.

### Plano. Barrio de la Ranilla y espacios pesqueros



Fuente: Oficina técnica del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz. Escala 1: 2000

- Marca rosa: Espacios pesqueros: Calle Las Lonjas: Cofradía (1). Muelle Pesquero (2)
- Marca Verde: Calles donde vivían los pescadores
- Marca Azul: Ciudadelas Ranilla: Adelaida (4). Los Cubanos (5)
- Zona amarilla (3) Espacio donde se ubicará el Muelle deportivo y Pesquero, antes bajo.

Un barrio que, como se puede observar, se encuentra en el litoral y junto al muelle pesquero, lugar donde los pescadores realizan su actividad. Esta zona se caracterizó por su extrema precariedad para la habitabilidad, ya que se producían inundaciones tanto por la acción del mar como por las crecidas del barranco, estos riesgos naturales hacen que se teorice en la idea de que este barrio solo es poblado en momentos de alta presión demográfica (Barroso, 1997, p. 358), algo que se repite con la llegada del “boom turístico”. Sus pobladores tenían la tasa de alfabetización más baja del núcleo urbano y con unas condiciones de vida muy frágiles. El cronista Álvarez Rixo, describió el barrio como un lugar muy precario y tachó a sus pobladores de analfabetos, con palabras muy despectiva, que quedaron registradas en sus notas<sup>1</sup>, concretamente en “*Sobre los vecinos de la Ranilla en 1823*” (Barroso, 1997, p. 358). En 1875, vivían en la zona norte del barrio noventa y nueve personas –según datos del censo de población- que se dedicaban a la actividad marítimo-pesquera (Barroso, 1997, p. 349), pudiendo entender que en su amplia mayoría eran pescadores, ya que en esta época se había perdido más del 70% de la población activa de la zona (Barroso, 1997, p. 352), a causa de la crisis cada vez más intensa del sector comercial. Conocer donde vivían los pescadores, específicamente en tres calles del barrio de la Ranilla – calle Mequinez, las Maretas y el Lomo- ha sido un dato de interés porque limita el estudio a la hora de analizar el proceso de gentrificación.

En la primera mitad del siglo XX, la pobreza fue una característica en la población portuense, marcada por las guerras y la crisis en el sector marítimo-comercial. La economía en esta etapa se centró en el sector agrícola –cultivo de plátanos- y el pesquero, colectivos muy humildes y empobrecidos. El muelle comercial, que siguió funcionando hasta 1936, “*fue el que dio pie al crecimiento de otro sector, el servicios y de un emergente subsector turístico*” (Barroso, 2019, p. 43), que iba iniciándose modestamente en el Puerto de la Cruz. Durante el siglo XX, el barrio de la Ranilla continuó siendo el lugar donde vivía la población más humilde, dedicada en su amplia mayoría a las labores de pesca, una zona que seguía

---

<sup>1</sup> En palabras de Álvarez Rixo, en 1823: “*Hallamos bastantes casitas particularmente en Mequinez, en cuya sola cuadra habitaban dos y tres y hasta cuatro familias. Algunas tenían un repartimiento de madera. Había en ellas la mayor porquería y hediondez: alguna gallina, el cerdo y el gato, todo estaba junto con sus asquerosos y harapientos dueños. Varios de estos son tan estúpidos que ni saben sus edades mismas; ni nombres de bautismo del vecino; y por lo que hace a apellidos ni los suyos propios. (...) Las casas aunque albeadas por fuera, están sumamente destrozadas por dentro: las pocas camas que hay puercas. Por lo que hace a muebles, algunas cajas con tapas rotas, o sin cerraduras: alguna mesa y silla por el propio estilo: cuadros tan llenos de humo y telarañas que no se distingue las pinturas.*” (Sobre los vecinos de la Ranilla, 1823, como se citó en Barroso, 1997, p. 358).

enfrentándose a los desvanes de la naturaleza, por su cercanía al mar y donde van apareciendo unos modelos de vivienda denominado “ciudadela”<sup>2</sup>. La población fue aumentando considerablemente, lo contrario a lo ocurrido en el siglo anterior, pero esto hizo que saliera a relucir uno de los problemas del municipio, la vivienda. Las ciudadelas se convierten en una de las fórmulas para solucionar el grave problema de alojamiento, en el medio urbano, de la población trabajadora con menos recursos. Las dos primeras ciudadelas – Adelaida y Los Cubanos-, se ubicaron en el Barrio de la Ranilla, siendo estas de carácter privado. “*La mayor parte de los vecinos eran pescadores*” (Barroso, 2019, p. 46). Las ciudadelas no contaban con agua corriente ni electricidad y vivían familias muy humildes que no podían pagar otro tipo de vivienda unifamiliar, con precios algo más elevados. Cabe señalar, que la Ranilla seguía inundándose con las crecidas del mar y que, el modelo de vivienda colectiva (ciudadelas), fue en aumento a medida que iba pasando el siglo, -por las inundaciones, por el aumento de población y por la subida del precio del suelo, entre otras causas-, presentándose como una alternativa habitacional hasta 1979.

### **2.3 Turistificación y gentrificación como conceptos que se retroalimentan**

Los conceptos de “turistificación” y “gentrificación” son de interés en esta investigación, convirtiéndose en núcleos de la misma, ya que una de las hipótesis abordadas es que, el colectivo de pescadores portuenses padeció gentrificación, siendo expulsados de sus espacios como producto de la turistificación vivida a partir de la segunda mitad del siglo XX. La gentrificación, es un proceso que se inicia a finales de los años cincuenta en las grandes ciudades tras la posguerra, siendo manifestado de esta forma por Neil Smith (2012) y la mayoría de autores que han abordado estudios sobre este concepto. Se han centrado mayoritariamente en las grandes ciudades, pero el caso de Puerto de la Cruz es un claro ejemplo de que la gentrificación se produce en otros núcleos, no solo en las ciudades y que las razones pueden ser diversas. Además, la gentrificación es una transformación que se produce en los barrios característicamente obreros, como es el caso de la Ranilla.

---

<sup>2</sup> “*La ciudadela es un tipo de vivienda colectiva, desarrollada por lo general en planta baja, constituida por un cierto número de habitaciones independientes entre sí, dispuestas a ambos lados de un callejón [...], en torno a un patio, que tienen en común un único acceso desde la calle, [...] con retretes y cocina normalmente compartidos*” (Pérez González, R. 1985, p. 5). “*Las ciudadelas son un modelo de vivienda obrera que se repite en toda la geografía española durante la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del XX, [...]. Modelos de alojamientos de masas que guardan gran parentesco entre sí*”. (Barroso, 2019, p. 42). En Puerto de la Cruz se da un modelo de ciudadela poco habitual con la llegada del régimen franquista, ya que estas son de titularidad pública, gestionadas por el ayuntamiento (Barroso, 2019, pp. 57-65).

Inicialmente este proceso se vincula a la llegada de la burguesía (Gaillard, 1977; Harvey, 1985; Engels, 1975 como se citó en Smith, 2012, p. 80), más adelante, la mayoría de estudios se centran en la clase trabajadora, lo que se denominó “gentrificación clásica”, -el proceso por el cual un barrio tradicionalmente ocupado por familias de clase trabajadora, barrios humildes que se encuentran ubicados próximos a los centros de las ciudades, que están deteriorados por la falta de inversión público-privado, obtienen el interés del capital privado y/o comparadores de clase media y empiezan a ser modificados, haciendo que las comunidades originarias deban abandonarlos por, normalmente, la falta de recursos para seguir viviendo en el mismo-. En los últimos años, se inicia un debate de como el turismo forma parte del proceso gentrificador, causando formas de exclusión social y desplazamiento de la población. Cocola-Gant en “*Gentrificación Turística*” (2019), destaca dos escenarios donde puede ocurrir este proceso, -en las ciudades de economías avanzadas o en lugares con economías periféricas-, siendo este último el que coincide con las características de Puerto de la Cruz. En lugares con economías periféricas, es decir, “*lugares con precariedad laboral y debilidad de la clase media local que limita las posibilidades de gentrificación clásica, donde se depende del turismo como factor de crecimiento económico*” (p. 292), produciéndose un proceso de urbanización turística, -grandes complejos, segundas residencias en áreas costera, rehabilitación de zonas históricas, etc.-, que genera desigualdades. “*La diferencia entre la capacidad de consumo local y la de visitantes, sobre todo, provenientes de economías avanzadas estimula una producción turística del espacio que termina por excluir a la población local*” (p. 295). Esto se produce por varios factores, en primer lugar, se trata de que el turismo es la forma más sencilla de atraer capital y consumidores de economías más avanzadas (Lefebvre, 1991, como se citó en Cocola-Gant 2019, p. 296); en segundo lugar, el turismo es la forma de competir con el capitalismo global, los turistas son los consumidores del espacio, siendo más rentable para el capital inmobiliario, la producción de espacios turísticos que aquellos de uso local (p. 297). Cabe destacar, tal y como manifiesta Cocola-Gant (2019), “*que la gentrificación turística provoca tres formas de desplazamiento*”, el residencial -la intensificación del uso del suelo, conlleva un aumento de los precios inmobiliarios-, el comercial -aumentando el tipo de negocios enfocados en el turismo, desplazando aquellos negocios familiares y tiendas utilizadas por la población local- y el simbólico -que deriva de la pérdida de espacios cotidianos que son apropiados por la industria de ocio (pp. 299-302).

La turistificación, es otro término que cobra importancia en este trabajo, ya que otra de las hipótesis es que el desarrollo turístico agresivo que se produjo en Puerto de la Cruz

afectó de forma considerable al sector pesquero, siendo una de las principales causas de su decadencia. Debe ser entendido como *“el impacto que tiene sobre una comunidad local que la oferta, las instalaciones y los servicios del espacio se dirijan a cubrir las necesidades del turista en lugar de las necesidades de la población local”* (Espinar, 2018, p. 13) y está ligado a un crecimiento rápido y masificado de la actividad turística. Por tanto, los conceptos de turistificación y gentrificación han sido entendidos como procesos que se retroalimentan. En los estudios turísticos *“existe una premisa apriorística que afirma que el desarrollo del turismo impulsa a otros sectores económicos”* (Gascón, 2019), conocida como la Teoría del Multiplicador Turístico (Archer y Owen, 1971). En primer lugar, se parte de la idea de que el desarrollo turístico favorece la creación de otras infraestructuras, que suelen romper las dinámicas económicas, sociales y ecológicas del territorio. Estas infraestructuras, tienden a dañar los ecosistemas de los que dependen otros sectores, como es el pesquero. Por ejemplo, la construcción de puertos deportivos ha traído consigo la reducción de la pesca tradicional (Gascón, 2019, p. 383). En segundo lugar, genera una demanda de bienes y servicios que esos sectores han de cubrir como proveedores, pero curiosamente en la mayoría de lugares donde el turismo se ha desarrollado no se cuenta con productores locales. Por tanto, el turismo más que ayudar a los sectores tradicionales, los transforma y margina (Gascón, 2019, p. 385). Debemos tener en cuenta que los recursos -naturales, energéticos, fuerza del trabajo, capital público y privado para la inversión, etc.-, es finito, y tiende a ocurrir que en las zonas rurales la agricultura y la pesca tiende a decrecer, debido al monopolio que tiene el turismo con respecto a los recursos (Mowforth y Munt, 2016; Gascón y Ojeda, 2014, como se citó en Gascón, 2019, p. 385). El ejemplo que pone Gascón es en Cataluña, donde la pesca artesanal generaba miles de puestos de trabajo y desapareció con la expansión del turismo de *“sol y playa”*. El impacto que generó el turismo de masas en esta zona del litoral catalán, trajo consigo el agotamiento de los recursos naturales y el aumento de los precios del suelo, sobre todo, en las zonas del litoral, produciendo gentrificación (p. 386). John Kelly (1992), en un estudio realizado en Hawái sobre enclaves turísticos y turismo residencial, explica como la población local fue expulsada de sus territorios y realojados en guetos de para construir espacios residenciales y de ocio turístico. *“La costa es privatizada, construyendo complejos turísticos y residenciales, haciendo que el pescador sea desalojado de sus espacios de trabajo”* (Cañada y Blázquez 2011; Milano 2015, como se citó en Cañada y Gascón, 2016, p. 7). Otro de los problemas, es la centralización de la inversión público-privada en el sector turístico y la vulnerabilización de los derechos laborales (Buades, Cañada y Gascón 2012, como se citó en Cañada y Gascón 2016 p. 8). Aunque no se puede poner todo el peso en el

desarrollo turístico, ya que la contaminación de las aguas producto de los agrotóxicos o por los vertidos industriales y urbanos; o la sobrepesca, producida por el desarrollo de las nuevas tecnologías, son otros factores que han influido en el declive del sector pesquero en Cataluña (Gascón, 2019, p. 386).

#### **2.4 Proceso de turistificación en Puerto de la Cruz**

El impacto del turismo en Puerto de la Cruz fue muy profundo, generando una transformación amplia y acelerada, como se muestra en la tabla de datos de población y turísticos (Anexo 1), observándose que desde el periodo comprendido entre 1950 y 1980 se produce un crecimiento intenso de la actividad, donde el municipio fue objeto de una etapa de expansión, lo que se llama “boom turístico”. En el año 1962, había 2300 plazas alojativas y se alojaron unas 30.000 personas, una década más tarde los alojados en Puerto de la Cruz pasaron a multiplicarse por más de diez, al igual que las plazas alojativas. Entre 1950 y 1958, *“se produce un cambio en las pautas sociales, culturales y económicas de los locales, modificando costumbres y tradiciones, abandonando de manera progresiva las actividades económicas tradicionales”* (Hernández, González y Sánchez, 2005, p. 143), como es el caso de la pesca. Los locales ven en el turismo una nueva oportunidad laboral y de negocio, -esta última queda en manos, en su amplia mayoría, de las inversiones externas en la década de los sesenta, produciéndose una nueva gentrificación, en este caso de las actividades económicas ligadas al turismo-. El sector público comenzó a invertir de forma intensa en infraestructuras turísticas y el sector privado en hoteles, en un municipio de solo unos 9 km<sup>2</sup>, creando una gran presión urbanística en el espacio, haciendo que el valor del suelo creciera imposibilitando la vivienda a los sectores poblacionales más humildes. El gobierno local inicia la regulación urbanística con su primer Plan General de Ordenación Urbana en 1958 y un segundo en 1974, cuyo propósito fue regular el rápido crecimiento de la actividad turística (Ledesma, 2012, p. 34). Otro dato que aporta luz a lo ocurrido en el municipio lo observamos en el impacto producido en el litoral, donde se construyeron playas y piscinas debido a la carencia de estas en el mismo, destruyendo bajíos, de suma importancia para el sector pesquero. Cabe señalar, como se ha ido describiendo, que el colectivo de pescadores ha sido un colectivo frágil, aquí entra el concepto de “vulnerabilidad social”, entendido como *“un proceso multidimensional y heterogéneo que concluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de sufrir sucesos que atenten contra su subsistencia y capacidad de acceso a mayores niveles de bienestar”* (Busso, 2001). El modelo turístico residencial, entendiéndolo este como *“conjunto de prácticas sociales que giran en torno a la*

*producción de segundas residencias, más la producción de infraestructuras, servicios y allegados y cuyo uso está ligado mayoritariamente al ocio y no a la reproducción y producción”* (Aledo, 2016 pp. 41-42), que se dio en el municipio en la década de los setenta, donde los habitantes de los países europeos de clase media, empezaron a invertir en segundas viviendas en países con buen clima, buenos precios y seguro, (Aledo y Nogués-Pedregal, 2019, p. 113), con el objetivo de desarrollar una vida ociosa, tratándose igualmente de turismo. Lo que genera el turismo residencial es *“producir suelo urbano, construir viviendas y venderlas”* (Aledo y Nogués-Pedregal, 2019, p.132). En lugares como España, y concretamente en Puerto de la Cruz, esto fue más sencillo por los bajos precios, la mano de obra barata y espacios costeros vírgenes para su desarrollo, reproduciendo desigualdades. Este modelo en el que se vio inmerso Puerto de la Cruz en su desarrollo turístico, generó vulnerabilidades, siendo los grupos como pudo ser el pesquero, los que han padecido sus efectos. La vulnerabilidad se presenta desde el punto de vista ambiental y cultural (Aledo, 2016 p. 49), *“siendo el ambiental el que afecta y degrada los ecosistemas; y la cultural, con la desaparición del paisaje y entornos tradicionales, destruyendo los hitos con alto contenido simbólico y emocional, afectando directamente a la identidad local”* (Aledo, 2016, p. 50).

### **3. METODOLOGÍA**

La siguiente investigación, sobre la pesca de bajura en Puerto de la Cruz, está comprendida entre 1960 y la actualidad. Se ha llevado a cabo mediante métodos y técnicas cuantitativas, donde las entrevistas y el análisis documental han sido prioritarios. Además, la integración dentro del propio colectivo de pescadores para conseguir información fidedigna y conocer de primera mano el estado del mismo y las fases por las que ha pasado, fue fundamental. Un trabajo que requirió de muchos días en los entornos de los pescadores, con un trabajo de observación importante. Qué ha pasado en el sector pesquero de Puerto de la Cruz para que fuera durante varios siglos referente económico, social y cultural del municipio hasta convertirse, en la actualidad, en un colectivo residual a un paso de su desaparición, se convierte en la pregunta inicial. Para darle respuesta, ha sido necesario conocer la historia del colectivo, como forma de contextualizar. Era conveniente saber la situación de la pesca previo al periodo de investigación, sobre todo, si esta era una actividad notoria o no. Para ello, se ha tenido que recurrir a un amplio análisis documental debido a la escasa información existente sobre el colectivo. Incluso, se llegó a dudar de que la pesca fuera notoria, por las pocas referencias que se hacen en los documentos y por la falta de estudios específicos sobre

la pesca de bajura en Puerto de la Cruz. Es decir, pese a que este trabajo no va sobre la historia de la pesca, era necesario conocerla para saber su importancia y de donde se partía. Esta información ha sido obtenida mediante el análisis documental de diversos libros sobre el municipio, en su amplia mayoría históricos. También, se ha hecho uso de entrevistas a políticos, periodistas e historiadores portuenses para poder contrastar la información obtenida, incluso, obtener y ampliar algún dato, pero sobre todo, han sido importante las aportaciones de los propios pescadores. Por tanto, la contextualización histórica del trabajo se convirtió en una investigación realizada en paralelo.

El primero de los objetivos, es el de conocer los cambios en el sector y los factores que han influido en estos cambios. Las fuentes periodísticas han sido de suma importancia debido a la falta de investigaciones previas, -documentos oficiales como registros, informes, etc.-, sobre el sector pesquero portuense. Se elaboró un archivo con todas las notas de prensa que tratan sobre la pesca y los pescadores portuenses, desde el año 1972 hasta la actualidad, documentación extraída del archivo municipal portuense. Después se analizaron y se extrajo la información de interés, -datos sobre el número de pescadores en distintos periodos, entrevistas, técnicas, nombres de pescadores y embarcaciones, capturas, ventas, problemas, conflictos, entre otros-. Esta información se ha contrastado con entrevistas informales y formales, en su amplia mayoría semi-estructuradas, realizadas a pescadores de diferentes generaciones. Se realizaron varias entrevistas a dos pescadores con edades comprendidas entre 35 y 45 años, a otro pescador con 55 años y a dos pescadores retirados en edades comprendidas entre los 70 y los 90 años. Además, algunas de las entrevistas fueron realizadas con varios de ellos juntos, sirviendo para contrastar la información que facilitaban. También, se hizo uso de datos ofrecidos por Nicolás Barroso, extraídos del censo de población, que fueron publicados en su tesis *“Puerto de la Cruz: Desarrollo Urbano y Organización del Espacio en el Siglo XX”* (2016). Estos datos son los únicos oficiales y han sido contrastados con los extraídos de las notas de prensa y las entrevistas, aunque estos no coinciden por diversas razones explicadas en la parte de análisis, pero se extrae lo importante, que el colectivo pesquero fue disminuyendo en el periodo de estudio, que era lo que se quería demostrar.

El Puerto de la Cruz, sufrió un cambio radical en la segunda mitad del siglo XX con la llegada del “boom turístico”, esto generó un impacto no solo económico, sino también, social y cultural, pasando de ser un pueblo humilde de tradición marítimo-pesquera a convertirse en un referente del turismo durante varias décadas, siendo sometido a un proceso de turistificación importante en poco más de dos décadas. Al realizar el análisis sobre los

problemas del colectivo pesquero, se puede observar que las fechas coinciden con este proceso de cambio que vivió el municipio. El siguiente objetivo que se aborda en este trabajo es el de conocer de qué manera la turistificación afectó a la pesca de bajura. Las fuentes periodísticas, las entrevistas a pescadores y las investigaciones sobre el turismo en Puerto de la Cruz, han sido las claves para darle respuesta a este segundo objetivo planteado, si el proceso de turistificación que soportó el municipio afectó al colectivo pesquero y en qué medida.

Los procesos de turistificación están vinculados a los procesos de gentrificación, siendo procesos que normalmente se retroalimentan. Los pescadores portuenses tenían sus residencias en el Barrio de la Ranilla, la zona residencial más cercana al Muelle Pesquero. El “boom turístico” y el crecimiento poblacional, suelen generar expulsión de la población local de sus espacios tradicionales, por ello, el tercer objetivo planteado es el de saber si se produjo gentrificación en el colectivo de pescadores portuense y de qué manera afectó esto al sector, en el caso de que se produjera. Mediante el análisis de fuentes documentales, se pudo comprobar que una amplia mayoría de los pescadores vivían en el barrio de la Ranilla hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX y muchos fueron trasladados. Los Planes Generales de Ordenación de Puerto de la Cruz, sobre todo el de 1959, han sido fundamentales para entender cuáles eran las pretensiones políticas para la zona en la que vivían los pescadores y saber, hasta qué punto se produjo la expulsión como producto de la turistificación. Las entrevistas realizadas a distintas generaciones de pescadores, sobre todo a los mayores, han sido cruciales para darle respuesta a este objetivo, al igual que otras realizadas a geógrafos, políticos e historiadores con vinculación al municipio.

#### **4. DECLIVE DEL SECTOR PESQUERO**

La pesca de bajura en Puerto de la Cruz ha sido una actividad tradicional, practicada desde hace varios siglos, existiendo testimonios que prueban este hecho desde el siglo XV. Adquiere relevancia en el siglo XIX, cuando la actividad comercial desapareció y se centró en Santa Cruz de Tenerife en el año 1936, haciendo que un número importante de marinos que realizaban la actividad pesquera junto a la marítimo-comercial se dedicaran en exclusivo a la pesca. La generación de pescadores que oscilan entre los setenta y noventa años, no llegaron a realizar labores relacionadas con la actividad portuaria, pero sus padres sí. La pesca y, sobre todo la agricultura, se convirtieron en las principales fuentes económicas de los portuenses. Tal y como manifiesta unos de los pescadores entrevistados, el de mayor edad

con 89 años: “o vivías de la pesca o vivías de la agricultura, no quedaba otra”. Además, se debe tener en cuenta que la primera mitad del siglo XX fue una época convulsa, donde las guerras dejaron a una población empobrecida y castigada. La pesca tradicional siguió siendo una actividad relevante hasta la década de 1950, coincidiendo con el inicio del desarrollo turístico, una nueva actividad que traía oportunidades, mejoras económicas para el municipio y sus habitantes. Puerto de la Cruz pasa de ser un pueblo humilde de pescadores a convertirse en uno de los principales destinos turísticos españoles en la década de los sesenta, bastándole muy pocos años para transformarse radicalmente. En este momento, el número de pescadores comienza a disminuir, tal y como muestran los datos ofrecidos por el censo de población expuestos en la Tabla 1, facilitados por D. Nicolás Barroso Hernández (2016).

Tabla 1

*Número de pescadores en Puerto de la Cruz según censo de población*

AÑO	ACTIVOS
1955	55
1965	35
1975	27

Tabla: elaboración propia. Fuente: Barroso, N. (2016)

Como se puede observar, el número de pescadores va disminuyendo durante estas tres décadas de manera considerable, hasta representar un porcentaje insignificante de población activa, un 1% aproximadamente en el año 1975 (Barroso, 2016). Los datos de la tabla han sido explotados con una muestra del censo de población de 1/3, tratándose de datos relativos, siendo los únicos datos oficiales conseguidos debido a la falta de otros registros. Estos no coinciden con los ofrecidos por las fuentes orales (entrevistas) y escritas (notas de prensa) analizadas, pudiéndose deber al carácter estacional de la actividad pesquera, ya que algunos pescadores realizaban otros trabajos debido a lo complejo que era y es, faenar en los meses de invierno por las inclemencias meteorológicas. Aun así, se ha podido constatar que muchos pescadores se dedicaban en exclusiva a la actividad, cambiando las capturas dependiendo de las temporadas y viviendo de los ahorros obtenidos en la época buena, -abril y noviembre-. El carácter familiar de la actividad puede ser otro motivo, siendo solo el padre de familia el que solía aparecer oficialmente como pescador en los censos de población. Incluso, la oficialidad del documento hacía que los propios pescadores tuvieran un cierto “miedo”, teniendo en cuenta que hablamos de un colectivo con un índice de analfabetismo amplio en esta época. Al

margen de esto, se puede comprobar que las cifras que se observan en la Tabla 1, muestran que el colectivo de pescadores de Puerto de la Cruz fue disminuyendo de manera considerable desde la década de los cincuenta hasta la década de los setenta.

Tabla 2

*Número de pescadores según datos ofrecidos por fuentes orales*

<b>AÑO</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>	<b>2020</b>
<b>ARMADORES Y PESCADORES</b>	250	200-150	160-130	90-60	44-40	18-13	7
<b>EMBARCACIONES</b>	80	80	55	39-29	29	26	16

Tabla: Elaboración Propia. Fuente: Pescadores y Patrones Mayores (entrevistas y prensa)

En la Tabla 2, se presentan los datos obtenidos mediante el análisis de fuentes orales (entrevistas a pescadores) y fuentes escritas (notas de prensa), pero no se trata de documentos oficiales ni específicos, por tanto se trata de cifras aproximadas. Hablamos de datos que se han podido contrastar mediante varias fuentes y numerosos escritos que coincidían en las cifras. El objetivo de esto es nuevamente observar que ha pasado en el sector en las últimas décadas, que ha ido disminuyendo, al igual que se puede observar en la Tabla 1. En el año 1973 se habla de una pérdida de unos 100 pescadores debido a la falta de capturas, así lo trasladaba un pescador en una entrevista realizada para el periódico “*La Tarde*”. En esta década los pescadores oscilaron entre 200 y 150, cifra esta última correspondiente al año 1977. En los años ochenta, sale el *Real Decreto 618/1980 de 28 de marzo, sobre Actividades Pesqueras Nacional*, este decreto trata de regular la actividad y endurece la normativa en el sector pesquero. Unos sesenta pescadores en Puerto de la Cruz presentan problemas para cumplir con la normativa, suponiendo una merma en el sector. Por otro lado, el patrón mayor Pedro Avero, en una entrevista concedida al periódico “*El Día*” en 1983, manifestó que la crisis en el turismo había traído nuevamente a jóvenes a la pesca, aumentando estos en unos 160 pescadores. A finales de esta década, concretamente en 1987, se inicia con 14 años uno de los pescadores entrevistados que continúa en activo y que confirma las cifras expresadas en la tabla, al igual que el resto de entrevistados. De esta forma se comprueba que en la década de los ochenta, incluso en los noventa, el número de pescadores era importante, pese a que iba disminuyendo. Tras 1996 se puede observar la caída más importante de pescadores y embarcaciones. En este periodo se jubilan muchos, siendo la falta de relevo generacional uno

de los grandes problemas del sector, acelerado por el endurecimiento de leyes, sobre todo, cuando entra España en la Unión Europea a finales de la década de los ochenta. Esta es una de las claves que podemos adelantar en cuanto a la disminución de cifras que será ampliado en el siguiente apartado. El descenso de pescadores se intensifica con la entrada del nuevo siglo, hasta llegar al año 2020 con tan solo siete pescadores activos (Anexo 4). El colectivo se encuentra en una situación tan frágil que, mientras se realiza esta investigación un pescador ha tenido que vender su barco por cuestiones económicas quedando seis. Tres de estos pescadores se jubilan entre los próximos cinco años y el más joven tiene 37 años, así que se puede afirmar que la pesca de bajura en Puerto de la Cruz podría desaparecer en menos de dos décadas.

#### **4.1 Causas del declive**

El colectivo de pescadores de Puerto de la Cruz ha sido uno de los más numerosos y de los que más capturas realizaba, siendo un referente en el norte de la Isla de Tenerife. En la actualidad, la “Cofradía de Pescadores Gran Poder de Dios” de Puerto de la Cruz donde están asociados los pescadores del municipio, es uno de los puntos de primera venta que menos pescado registra de toda Canarias según fuentes de la Dirección General de Pesca de Canarias. Conocer qué ha pasado en la actividad pesquera para llegar a este punto es el objetivo principal de este trabajo, por ello, se ha realizado una tabla con los problemas que ha padecido el sector, extraídos de fuentes escritas (notas de prensa) y orales (entrevistas), recogidas en el Anexo 2. Los problemas planteados por los pescadores se repiten a lo largo de todos los periodos analizados y se ha podido extraer dos grandes factores, la falta de relevo generacional y de capturas, como las causas más relevantes del declive de la pesca en Puerto de la Cruz, motivadas por el resto. Por un lado, el uso de técnicas agresivas con el ecosistema, a las que llaman “malas artes” (trasmallo, nasas, salemera, cartuchos, pesca submarina, etc.), los vertidos al mar (escombros, aguas negras, cloro), como los daños al litoral debido a la transformación del municipio por el impacto turístico, han sido los problemas planteados y que afectan directamente al ecosistema marino y en consecuencia, a la captura de especies. Por otro lado, la falta de ayudas, el endurecimiento de la legislación y los problemas vinculados a la comercialización, están relacionados directamente a la falta de relevo generacional, pero sobre todo, la irrupción del turismo. La mayoría de estos factores vienen derivados de la falta de interés de las administraciones públicas hacia el sector, debido a que la estrategia política estaba centrada en el desarrollo turístico, no dotándolos de las infraestructuras necesarias para llevar a cabo una actividad que por sí sola es dura.

La falta de capturas es una queja constante de los pescadores. En 1974, en una entrevista en “*El Día*”, un pescador decía, “*tras ocho horas de trabajo volvemos con tres o cuatro kilos de pescado. Antes cogíamos de veinte a treinta brotas de tres y cuatro kilos. Hoy solo una de cien gramos, igual pasa con la vieja, la chopa y el sargo [...]*”, este problema lo asocian al uso de “malas artes”. En el año 1983, en el periódico “*El Día*” en una entrevista a un pescador retirado decía, “*Antes se pescaba más, se podía vivir, ahora los chicos llegan con un kilo o kilo y medio de pescado*”. Se presentaba la escasez de capturas como la ruina del sector que debía vivir de ayudas, que tampoco llegaban. Esto se contradice con comentarios realizados por otros pescadores como el realizado por el patrón mayor Santiago López en 1986 al periódico “*Diario de Avisos*”, que decía, “*el nivel de capturas es bueno en la zona*”. En 1986, en el periódico “*Jornada*”, otro pescador decía, “*en verano puedes coger hasta doscientos kilos de vieja*”. En los años noventa, manifiestan que no pescan lo suficiente como para hacerle frente a todos los pagos que deben hacer, comentan que en los meses buenos pueden llegar a ganar unas 50.000 ptas., pero en los malos no ganan nada. En este caso, una regulación específica sería necesaria para solucionar este problema que presenta el sector. Entrado el siglo XXI, las quejas se centran en la comercialización debido a la irrupción de las grandes superficies en Canarias. En la actualidad, los pescadores siguen teniendo un discurso contradictorio con respecto a las capturas. Por tanto, se entiende que en unas épocas, incluso días, se coge más o menos pescado, teniendo carácter estacional, con unos inviernos duros que imposibilitan la entrada y salida al muelle pesquero. Además, el cambio climático entra de lleno en el discurso, dos años llevan los pescadores teniendo problemas para pescar en verano por el viento, mientras que los meses de invierno (diciembre y enero) son buenos, o como comentó un pescador “*yo nunca había visto tanta vieja en el sur y ahora se ven más allí que aquí*”, refiriéndose al sur de la Isla de Tenerife. A esto debemos añadir que en el municipio había cuatro grandes barcos, -San Ramón, La Marina, La Regla y La Isla-, dedicados a la pesca de caballas, sardinas, chicharros y boga con la técnica del cerco<sup>3</sup>, una pesca que aumentaba el número de pescadores considerablemente y las capturas, llegando a pescar toneladas en un día. Los pescadores solían compaginar esta pesca con otras, pero en el año 2008 dejó de faenar el único barco que quedaba de este tipo.

El uso de artes dañinas con el medio, como es el trasmallo, la nasa, la salemra, el fusil o los explosivos, junto a la pesca sin control que se percibe en la actualidad de la mano de la pesca furtiva, es uno de los factores más relevantes en la escasez de capturas, tal y como

---

<sup>3</sup> Las técnicas o artes de pesca nombradas en la investigación, se encuentran explicadas en el Anexo 3.

expresan los propios pescadores. En el año 1973 en el periódico “La Tarde”, un pescador dice, *“los hombres de la mar portuense han pescado siempre con anzuelo, pandorga y liña”*, técnicas de pesca que ayudan a no agotar los recursos. En esta década el uso del trasmallo se convirtió en un gran conflicto por parte de los pescadores del norte de la isla contra los de la zona de El Sauzal y el Prix que hacían uso de este arte. Los pescadores portuenses manifiestan que cuando ya habían agotado su zona pasaron a explotar el resto. El conflicto duró más de una década, siendo más intenso en el año 1984 al presentarse un decreto regulador del uso del trasmallo, el cazonal y la “traíña” -en la pesca del chicharro y la caballa-. Hubo manifestaciones y fuertes altercados en el mar. En el año 1986 se habla de que este problema pasó a la historia, pero no es así, hoy en día se sigue usando y los pescadores portuenses se quejan del uso de trasmallos en sus costas, pese a estar prohibido. La nasa, es otra técnica que si se hace un mal uso de la misma es bastante agresiva para el ecosistema, incluso se están tomando medidas para erradicarla. Esta técnica se comenzó a usar en Puerto de la Cruz con mayor intensidad en los años sesenta y la siguen usando junto a la pandorga y el palangre, perdiéndose prácticamente el resto de pescas, como el tambor o la “poterita” de calamar, pero como consecuencia de la escasez de pescadores y no por la escasez de especies. Actualmente, la pesca furtiva es el gran problema del sector pesquero, conectada a la pesca deportiva, que tomó fuerza en el siglo XXI. Los pescadores portuense manifiestan que antes habían doscientos pescadores y dos deportivos, ahora te encuentras con siete pescadores y doscientos deportivos, que en su amplia mayoría pescan para comercializar. Es más, plantean que, *“el 80% de las capturas que se hacen en el Puerto de la Cruz viene de la pesca deportiva, que además, vende el pescado a los restaurantes del municipio”*. Estas manifestaciones se pueden comprobar, ya que la mayoría de negocios que ofertan pescado en Puerto de la Cruz compran pescado furtivo. El uso de “malas artes” y de la pesca furtiva, trae consigo que los propios pescadores ya no guarden los tiempos de capturas. Por ejemplo, la pesca a tambor de la morena empezaba en mayo -cogían setenta y hasta cien kilos de morena-, pero se paraba en julio. Después, cuando empezaron los furtivos no se paraban por temor a que les dejaran sin recursos, y terminaron por coger cuatro o cinco kilos. Con la pesca de la vieja igual, aunque a esta le hizo más daño el trasmallo. Cuando los pescadores portuenses terminaban la pesca de la vieja, iniciaban la de la cabrilla. Esta pesca por temporada permitía el descanso de los caladeros. La falta de vigilancia tanto en el mar como en la comercialización, son problemas a los que deben poner solución por parte de las administraciones para conservar la pesca tradicional. Este problema es de los pocos que no guardan relación con el impacto turístico.

Los problemas con la comercialización se inician en los años noventa, hasta ese momento el colectivo fue referente en la venta de pescado fresco en la zona. Hasta los años ochenta eran las “gangocheras”, las que vendían el pescado, -primero iban a venderlo a La Orotava, Santa Úrsula, etc., llevándolo en la cabeza; después lo vendían frente al muelle, en un espacio que llamaban “la pescadería”-. La última generación de “gangocheras” fueron las abuelas de los pescadores actuales. Las mujeres de la familia comenzaron a trabajar en otros sectores vinculados al turismo, otra de las causas de la merma del sector. En los ochenta, “*más de ciento cincuenta coches llegaban al muelle*” (intermediarios) para coger el pescado que traían los pescadores y venderlo por otras zonas o en restaurantes. Esto facilitaba la labor de los pescadores, ya que sabían que tenían garantizada la venta al llegar al muelle. Con la llegada de las grandes superficies los intermediarios fueron desapareciendo. Por otro lado, estaba la pescadería de las Lonjas (Pescadería Hermanos Carrillo), que abrió sus puertas en el año 1975, haciéndose cargo de la venta de un número importante de capturas. El pescado que no vendían, sobre todo, cuando cogían muchas sardinas o caballas se llevaba a la dársena de Santa Cruz, pero esto no le gustaba demasiado a los pescadores porque debían venderlo mucho más barato. El problema aparece con la llegada del nuevo siglo, las grandes superficies hacen mucho daño a la pesca tradicional que no pueden competir con los precios. Actualmente, el problema de la comercialización se agrava porque la venta la realizan los pescadores directamente, a sus clientes, -tanto hogares como restaurantes-, algo en la pescadería de la lonja (Pescadería Hermanos Carrillo) y el resto en dos puntos de venta ubicados en el muelle pesquero, un espacio que no cumple con las normas higiénico-sanitarias y que ha sido una de las grandes demandas de los pescadores de los últimos treinta años. La comercialización pasa de estar en manos de terceros, a ser una actividad añadida a la jornada del pescador, que debe salir a faenar, preparar artes, carnada, limpieza y luego dedicarle unas horas a la venta. Es decir, si el trabajo es duro, esto lo dificulta más. La venta de pescado furtivo es otro de los problemas actuales, “*yo vendía el cazón a un restaurante, llegó un furtivo, hijo de un pescador, y lo que yo vendía a 6€, él lo ofreció a 4€, yo vivía de esa pesca*”, manifiesta un pescador. La comercialización, pese a ser un problema ajeno al impacto turístico, está ligada al mismo, ya que pudo ser una forma de ayudar al colectivo si se les hubiera usado como proveedores de las empresas ligadas al turismo, pero no fue así. Además, los espacios de venta fueron desplazados por la reestructuración turística que se produjo en el municipio, dificultando aún más la venta.

La pesca en Puerto de la Cruz ha sido una actividad familiar, que pasaba de generación en generación. Los pescadores han aprendido esta profesión de sus padres o

abuelos desde muy pequeños, iniciándose como muy tarde con catorce años. Hasta los años cincuenta, todos los varones de la familia aprendían la profesión y se dedicaban a ella, después de esa generación la dinámica cambió, ya que muchos jóvenes vieron en el turismo una oportunidad laboral menos dura y segura. Un pescador decía en 1978 en el “Diario de Avisos”, *“los hijos ya no siguen los pasos porque en los hoteles se gana más, no se depende de las condiciones meteorológicas y no se arriesgan tanto la vida”*. De los pescadores entrevistados, los de más de setenta años, todos sus hermanos se dedicaron a la pesca; el de cincuenta y cinco años, solo él siguió los pasos de su padre y abuelo; el de cuarenta y siete años solo él es pescador, siguiendo los pasos de su padre y abuelo; y el más joven, es el único pescador de la familia, siguiendo los pasos de su abuelo, ya que su padre no era pescador, se dedicaba al sector turístico. Las mujeres, como hemos dicho con anterioridad, representadas con el nombre de “gangocheras”, no continuaron con la labor al inicio de la década de los ochenta. El papel de las mujeres en la pesca era ese, solo existe constancia de una mujer apodada “la negra”, por su tez moreno, que salía a la pesca de la vieja con su marido, pero hace muchos años. Las mujeres de la familia comenzaron a vincularse a trabajos del sector turístico, al igual que muchos hombres. La pesca, ha sido una actividad dura, de sacrificios, con pocos beneficios económicos por su estacionalidad, factores que la hacen poco atractiva. Ninguno de los pescadores entrevistados desea que sus hijos sigan sus pasos, al igual que aquellos que dejaron sus testimonios en prensa desde la década de los setenta. En la Tabla 2, se puede observar como en los noventa se empieza a producir una disminución importante de pescadores. Por un lado, motivado por la falta de relevo generacional, como se ha manifestado, desde los años cincuenta son pocos los hijos que siguen la tradición familiar dedicándose a otras profesiones vinculadas al desarrollo turístico y, por otro lado, los cambios en las regulaciones pesqueras. Muchos pescadores afirman que sus hijos empezaron desde pequeños ayudándoles en las labores de pesca, aprendieron la profesión saliendo al mar. Hoy se convierte en imposible que salgan con sus hijos, con los controles existentes, si este no es un profesional. Al preguntarle a los pescadores si se puede vivir de la pesca, todos coinciden que ellos han vivido de la misma, pese a que durante meses no se puede faenar, incluso manifiestan que ellos en los años ochenta, podían ganar en unos días hasta 80.000 ptas., más de lo que se podía ganar en otros empleos, pero esto es algo puntual.

#### **4.2 La turistificación como factor del declive del sector pesquero**

Desde que en 1955 Puerto de la Cruz fuera nombrado lugar de Interés Turístico Nacional, convirtiéndose en el primer municipio turístico de España, las inversiones públicas

y privadas se centraron en el desarrollo de esta actividad económica, con el objetivo de alcanzar una industria turística importante. De forma acelerada, entre las décadas de los cincuenta y setenta se produce una transformación urbanística agresiva que hizo que se destruyeran todas las zonas agrícolas, sector económico principal hasta la irrupción del turismo, por la construcción de numerosos hoteles e infraestructuras turísticas, pero ¿De qué manera afectó esto al sector pesquero portuense? En este apartado se tratará de explicar si el turismo fue la causa más importante del declive del sector pesquero. Como se puede observar, en el punto 4.1, el impacto turístico está presente en muchas de las causas del declive del sector, sobre todo, en la falta de relevo generacional, pero también, en las capturas, vinculado a los daños producidos en el litoral. Desde la primera etapa (1950-1958), el desarrollo turístico fue lo suficientemente importante como para que los sectores tradicionales como la agricultura y la pesca sufrieran cambios. En este periodo, la transformación en el sector pesquero no fue notoria (Tabla 2), pero es cuando se inicia, ya que muchos jóvenes abandonaron la actividad pesquera y aquellos que aún no se habían iniciado decidieron dedicarse a actividades productivas vinculadas al turismo, porque ofrecían mejores condiciones laborales –estabilidad laboral, disminución de horario, remuneración estable y con bajos riesgos-. Muy pocos hijos de pescadores siguieron los pasos de sus padres en este periodo, siendo casos excepcionales, como se ha manifestado con anterioridad. Entre la década de los cincuenta a los ochenta, pese a que el colectivo iba disminuyendo todavía no se veía demasiado afectado numéricamente, porque las generaciones que se iniciaron antes de los cincuenta continuaron en su amplia mayoría, solo abandonando a medida que se jubilan. Por tanto, se entiende que la llegada de una nueva actividad económica hizo que la pesca de bajura fuera perdiendo fuerza en cuanto al relevo generacional, notándose su impacto en la década de los noventa, época en la que se produjeron más jubilaciones. Un dato de interés que vincula a los dos sectores, es que en 1985 al entrar el turismo en una grave crisis, el número de pescadores aumento, registrándose el mayor dato en este periodo (Tabla 2), pero se convirtió en una forma de empleo temporal, ya que la pesca tenía otros problemas que la hacía poco atractiva, como la falta de infraestructuras.

Las políticas públicas se centraron en el desarrollo turístico, produciendo una gran presión en las primeras décadas, como se muestra en la tabla sobre “*datos de población y turísticos*” (Anexo 1). En los años sesenta, el Alcalde Isidoro Luz Cárpenfer crea un proyecto para la zona de Martiánez con el objetivo de convertirla en un emporio turístico de hoteles e infraestructuras. Los proyectos estaban localizados en la zona del litoral, ya que se plantea un

modelo turístico de “sol y playa”. Se construye el “Lago de Martiánez” sobre uno de los grandes bajíos de la costa portuense. En la otra zona del municipio, donde los pescadores viven y realizan su actividad, surge otro gran proyecto, un “Polígono Marítimo” con una gran avenida que uniría el popular barrio de la Ranilla con Martiánez, esta idea es el embrión del proyecto de “Puerto Deportivo y Pesquero” que es incorporado posteriormente en el *Plan General de Ordenación* de 1974. Este proyecto supuso la destrucción de otro gran bajío que daba de comer a muchas familias. Uno de los pescadores dice, *“tu te quitabas los zapatos y llegabas a Punta Brava caminando. Eso fue un crimen. Desnudos en pelete de noche, echabas la pandorga y venían los otros con un palo y se ponían para que saliera el pescado”*. Por tanto, la presión urbanística sobre el litoral, afectó directamente a los pescadores destruyendo parte de sus recursos. En el año 1983, los propios pescadores se quejan de unos vertidos de escombros en la zona de la “Punta de los Meros” (El Peñón), provenientes de la obra de la estación de guaguas. Los vertidos de escombros en la costa traía consecuencias peligrosas para el entorno marino, ya que la tierra y la arena erosionan los fondos, acabando con el alimento de los peces. Con el fin de rellenar el bajío de la zona de La Ranilla para el proyecto del muelle, fueron muchos los vertidos que se expulsaron en la zona desde finales de la década de los sesenta, por tanto, no se trató de un caso puntual, durante muchos años se fueron produciendo vertidos de escombros al mar. Los pescadores, pese a las quejas de los vertidos, veían en el proyecto una esperanza para su actividad, ya que podrían salir a pescar todos los meses del año sin complicaciones. El “Muelle Deportivo y Pesquero” no se ha llevado a cabo aún, eso sí, los vertidos al mar se produjeron y el bajío fue destruido por completo, afectando directamente al ecosistema y, por consiguiente, a las capturas, ya que los pescadores realizaban varias pescas y marisqueo en estas zonas.

En la década de los noventa, cuando ya los bajíos habían desaparecido, los proyectos de desarrollo turístico se centran en la construcción de playas, como forma de inyectar mejoras en el modelo de “sol y playa” pese a estar agotado. Se crean la Playa de Martiánez y Playa Jardín, que mientras se están arenando, ya que hablamos de espacios rocosos, se vierte de manera descontrolada tierra de platanera entre otras sustancias, ocasionando en la pesca, -especialmente en la captura de cabrillas, viejas y caballas-, pérdidas incalculables, tal y como manifiesta el patrón mayor Manuel González en declaraciones a el periódico “Diario de Avisos” y la “Gaceta de Canarias” en el año 1990. Los vertidos de aguas negras al mar es otro de los problemas añadidos, producto de la presión urbanística desmesurada. Uno de los pescadores manifiesta que sacó en el año 2019 una nasa llena de toallitas al situarla cerca de un emisario. Además, en muchas zonas los riscos están blancos, producto de la expulsión de

químicos al mar. Esto ocurre con frecuencia en las piscinas del Lago de Martiánez, donde se echa cloro para el mantenimiento y luego es expulsado al mar. Cuando los pescadores hablan de escasez de capturas o, incluso, desaparición de especies como –pejeperro, mero, guelde, sardina, chopo, burro, galana, seifio, entre otros-, aunque las miras del colectivo están puestas en las artes de pesca agresivas o ilegales, se puede decir que otra de las causas ha sido el maltrato que se le dio a la costa portuense por un desarrollo turístico agresivo. Por tanto, las obras en el litoral, que trajo consigo la destrucción de bajíos y los vertidos incontrolados al mar de todo tipo de sustancias, hicieron un daño a la pesca de bajura en Puerto de la Cruz incalculable.

Mientras la turistificación se iba imponiendo en el municipio, con inversiones millonarias en la transformación del mismo, el sector pesquero fue abandonado, no se invirtió en el mismo. La falta de infraestructuras, producto del abandono de las administraciones públicas, fue otro de los graves problemas que impidió el desarrollo de la pesca. Unos pescadores entrevistados en el año 1978 para el periódico “Diario de Avisos”, dicen, *“uno de los grandes alcaldes que ha tenido la ciudad, ofreció a los pescadores la cantidad que pidieran, con la condición de que nunca más volvieran a quejarse al ayuntamiento y de que en adelante se fueran olvidando de la pesca como medio”*. El objetivo era acabar con el sector desde las propias administraciones públicas. Los pescadores exigieron durante décadas las mismas infraestructuras, -refugio pesquero, varadero, grúa, cofradía, frigoríficos, lonjas, etc.-, que eran prioritarias para mantener la actividad. Por ejemplo, en 1973, los pescadores pidieron el arreglo del muelle para poder contar con un refugio en condiciones que les permitiera faenar los meses de invierno. En el año 1979 el alcalde de la ciudad manifiesta que es necesario construir un dique en el muelle para activar el sector pesquero, ya que ve en él una alternativa al turismo, pero esto coincide con unas inundaciones producidas por un temporal de mar, donde varias zonas se vieron afectadas. En el año 1981, el patrón mayor Pedro Avero manifiesta que desconocen el proyecto aprobado en el pleno del Ayuntamiento para la construcción del dique en el muelle y dice, *“la situación es muy delicada y solo se palia con una atención permanente por parte de la administración”*. En el año 1983 ya está construido el dique, que en palabras de los pescadores dificulta mucho más la entrada y salida de los barcos que antes, no cumpliendo con las necesidades del sector, eso sí, servirá para evitar futuras inundaciones. Es decir, el proyecto no se efectúa para beneficiar al sector pesquero. Otro de los ejemplos que muestra el abandono del colectivo fue la construcción de la Cofradía de Pescadores, una sede donde los pescadores pudieran reunirse y llevar a cabo sus labores, desde la conservación del pescado hasta la venta, entre otras. El proyecto de la

cofradía se realiza en 1991 y no es hasta el año 2009 cuando es entregado el espacio a los pescadores, hacen falta dos décadas para llevarlo a cabo, siendo una exigencia desde los años setenta. Otros proyectos, vieron la luz entrado el nuevo siglo, pero ya el colectivo se encontraba en muy malas condiciones.

El desarrollo turístico en el litoral fue acabando con los recursos pesqueros, como es el caso de los bajíos, la costa se fue privatizando para uso turístico y sufriendo contaminación. Además, los pescadores no veían beneficios en la venta del pescado con la llegada del turismo, ya que ni los hoteles ni restaurantes del lugar –que no se caracterizaban por vender pescado-, compraban productos a los pescadores. Por tanto, en Puerto de la Cruz la Teoría del Multiplicador Turístico se convierte en un mito. A pesar de que el colectivo fue abandonado por el desarrollo turístico, la llegada del turismo no fue mal vista por parte de los pescadores, incluso muchos manifiestan que no les afectó ni de forma positiva ni de forma negativa, pero esto no deja de ser su percepción porque como hemos visto afectó de forma directa a la decadencia del sector. Algunos creen que el turismo podría ser una solución a sus problemas, una alternativa, ya que a los turistas les gusta vivir y ver esta antigua tradición que forma parte de la identidad de los portuenses. Se puede afirmar que es un reclamo turístico que se abandonó. Los pescadores recuerdan como los turistas les esperaban a la llegada al muelle, o hacían excursiones en sus barcos, siendo una forma de ganar un dinero extra, pero esto ya no se hace por el endurecimiento de la regulación y la vigilancia. En el año 2004 se presentó un proyecto denominado “Pesca-Turismo”, que trataba de acercar las tareas del mar a los turistas, pero no se llevó a cabo por falta de voluntad política para regular, pudiendo ser una alternativa para que los pescadores tuvieran unos ingresos extras o incluso, una forma de dejar descansar los caladeros para su regeneración.

#### **4. 3 Gentrificación turística en el colectivo de pescadores**

Los pescadores vivían en su amplia mayoría en el popular barrio de la Ranilla, un enclave cercano a su medio de subsistencia y con bajos precios de alquiler, como consecuencia de ser una zona difícil para la habitabilidad debido a las inundaciones producidas por los temporales de mar. Las viviendas, en muchas ocasiones eran lugares insalubres, -sin luz, sin agua- y donde vivían grandes familias tradicionales en espacios muy reducidos. Muchos pescadores vivían en las ciudadelas, incluso, de todos los entrevistados, solo el más joven no vivió en este modelo de vivienda porque ya no existían. Con la llegada del turismo, la presión urbanística fue tan intensa, dadas las características del municipio que cuenta con tan solo 9 km<sup>2</sup>, que el precio del suelo comenzó a subir. Muchos de los residentes

del barrio de la Ranilla no eran propietarios, vivían de alquiler y la mayoría de arrendadores vieron con la subida del precio del suelo una oportunidad de negocio, iniciándose en la década de los sesenta la expulsión de habitantes de la Ranilla, intensificándose en los setenta. Algunos inquilinos fueron indemnizados y se les buscó otra vivienda, otros fueron expulsados sin más y algunos, sobre todo, los de las ciudadelas fueron enviados a viviendas sociales creadas por el ayuntamiento en la década de los setenta. Antes de ser enviados a las viviendas sociales y por la presión, el ayuntamiento de Puerto de la Cruz habilitó ciudadelas públicas ya existentes como “Falange” y el “Convoy”, para que las familias que habían sido expulsadas de la Ranilla y no tenían recursos, pudieran vivir mientras se construían las viviendas sociales. Pocos se quedaron en el barrio, los que eran propietarios y otros que pese a vivir de alquiler no fueron expulsados, tratándose de casos excepcionales. La mayoría de los expulsados fueron ubicados en zonas periféricas del municipio, como La Vera, otros incluso se fueron a vivir a otros municipios como La Orotava y Los Realejos, no pudiendo costearse una vivienda en Puerto de la Cruz por los altos precios. Como se puede observar, los habitantes de la Ranilla, en su amplia mayoría pescadores, fueron expulsados de su lugar de residencia y obligados a alejarse de su medio de vida, el mar. Por tanto, en la década de los sesenta se inicia un proceso de gentrificación motivado por el impacto turístico en Puerto de la Cruz, afirmando una de las hipótesis que se plantea en este estudio.

El Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, con la llegada del turismo, centró sus esfuerzos en el desarrollo de esta actividad. En los Planes Generales de Ordenación, tanto en el de 1958, como en el de 1974, se mantuvo una clara segregación social del municipio. Una zona del casco, donde se ubicaban las élites, que se fue desdibujando hacia zonas como la Ranilla y Martiánez, barrios populares convertidos en el foco del desarrollo turístico desde los años sesenta; otra zona, la occidental, donde se ubicaron los nuevos barrios populares - San Antonio, La Vera, Calle Nueva, Punta Brava, etc.-, donde fueron a vivir muchos pescadores; y una zona residencial nueva (mayor nivel adquisitivo), situada en la parte oriental, donde se ubican -La Paz, San Fernando, El Tope, El Botánico, San Nicolás, etc.-, donde han vivido muchos no nacidos en el Puerto, pero que en su amplia mayoría vinieron a trabajar con el desarrollo del mismo, pero también, estas zonas fueron fruto del desarrollo del turismo residencial. La zona de Martiánez, inició el cambio en los años sesenta, pero el barrio de la Ranilla, aún mantiene parte de su encanto tradicional, sobre todo en la conservación de las viviendas, ya que su transformación venía ligada al Puerto Deportivo y Pesquero que aún no ha visto la luz pese a que se ideó desde la década de los sesenta, presentado como “la esperanza verde de Puerto de la Cruz”, una forma de reactivar y desarrollar una zona poco

favorecida y atraer turismo de mayor nivel adquisitivo. Algunas viviendas se expropiaron por las características del proyecto, incluso la propia “ciudadela de Adelaida” se vio afectada, teniendo que ser deshabitada en la década de los setenta. A día de hoy sigue estando el muro de la ciudadela en pie, al igual que las casas que fueron expropiadas, debido a la paralización del proyecto. Por tanto, el desarrollo turístico que se ideó para la zona, junto a la presión urbanística -que hizo que el precio del suelo subiera como consecuencia del “boom turístico”-, junto a la necesidad de mejorar la imagen de un barrio que cada vez era más céntrico y de interés, se convirtieron en las causas de la expulsión de los habitantes tradicionales del barrio, en su amplia mayoría pescadores. La imagen del municipio es una de las preocupaciones que tenían los gobiernos municipales, así se dejó constar en una moción de Alcaldía de 1963<sup>4</sup>, donde se intenta buscar solución a la mala imagen que daban las viviendas de pescadores, entre otros colectivos humildes.

Los pescadores de Puerto de la Cruz se vieron nuevamente afectados por la eclosión turística, esta vez siendo alejados del lugar donde habían crecido, pero sobre todo, de su medio económico. En 1979 salieron los últimos pescadores hacia las barriadas de San Felipe-El Tejar. En el aspecto positivo se puede decir que sus vidas mejoraron porque pudieron disponer de viviendas en mejores condiciones. Los más jóvenes no le dan importancia a este hecho y más aquellos que pasaron a vivir en zonas no tan alejadas del muelle, como es San Felipe-Tejar. Esto cambia cuando se le pregunta a los pescadores mayores. Por un lado, se sintieron engañados porque les habían prometido una vivienda en la C/ Mequinez, en el terreno donde estaba ubicado “el matadero”, pero estas nunca llegaron. Por otro lado, a los pescadores mayores les supuso un cambio muy brusco, tanto, que algunos manifiestan que personas mayores llegaron a morir, en palabras de un pescador, “de la tristeza”, por la falta de adaptación. Debemos tener en cuenta que muchos pescadores fueron trasladados a la zona de La Vera, en la periferia del municipio, en un momento en el que los medios de transporte

---

<sup>4</sup> “El Sr Alcalde manifiesta que sin duda alguna, este municipio es el centro turístico más importante del archipiélago canario, ya que es el más visitado por los extranjeros, [...]. Lo que obliga a esta corporación que se ocupe de una manera preferente y especial en mantener y elevar este prestigio [...]. Con motivo del temporal que azotó este Valle de la Orotava [...] quedando son vivienda un gran número de familias humildes y modestas, obligando a este Ayuntamiento a alojarlas en edificios situados en el centro de esta población [...], muy próximo a los Hoteles de Turismo [...] y lugares muy visitados por estos. Con el fin de proceder a la eliminación de estas familias del centro del casco urbano, se encarga un proyecto para la construcción de viviendas [...]. (Barroso, 2019, p. 54).

eran limitados. Un pescador realiza unas declaraciones que son claves en el periódico “*La Gaceta de Canarias*” en el año 1990. Dice,

*“Hay que estar atentos y preparados para salir cuando el mar decida conceder una tregua, pero es muy complicado viviendo en La Vera. Nosotros no sabemos coger papas, nuestro lugar está cerca del muelle, atentos al mar. La vera es más para un guardia de monte que para un hombre de la mar”.*

Debemos entender que los pescadores portuenses dependían de las condiciones climatológicas para poder realizar su actividad, sobre todo, por no disponer de un refugio en condiciones. Además, los pescadores hacían una labor de vigilancia importante, tanto con el control de técnicas ilegales como cuando se producían vertidos al mar, vigilando todo lo que ocurría. Para los pescadores el cambio fue duro, muchos se quejaron, incluso algunos se negaban, pero no tenían otras opciones si querían darle una vivienda a su familia. Para ellos es muy importante estar cerca del mar, se puede comprobar al visitar el muelle, donde la mayoría de pescadores jubilados pasan allí las mañanas, mirando con nostalgia el espacio donde habían pasado toda su vida. El desplazamiento afectó al colectivo, incluso por varias razones como se ha expuesto, pero no podemos afirmar que de mantener a los pescadores en la Ranilla, se hubiera conservado la actividad, eso sí, la hubiera facilitado. Agustín Cocola-Gant (2019), expone que la gentrificación turística se da de tres formas –residencial, comercial, y simbólica-, el colectivo pesquero portuense fue víctima de los tres. Primero fueron expulsados de su barrio por la proliferación de proyectos turísticos y la subida del precio del suelo. En segundo lugar, los pocos pescadores que quedaron en la Ranilla vieron como su barrio se fue transformando, creciendo el número de negocios enfocados al turismo - como restaurantes, tiendas de ropa, etc.-. En tercer lugar, los pescadores han visto como poco a poco iban perdiendo sus espacios, -en el muelle ya se observan más los barcos deportivos y los bañistas que a los pescadores, la cofradía se ha convertido en un museo y lugar de venta de souvenirs, los puntos de venta de pescado han ido desapareciendo, etc.-, quedando ya muy pocos espacios donde quede constancia de un sector que marcó las bases culturales del lugar.

## 5. CONCLUSIONES

La pesca de bajura en Puerto de la Cruz fue una actividad relevante desde el punto de vista, no solo económico, sino social y cultural. Una actividad modesta y de carácter estacional por su dependencia a las condiciones climatológicas, pero de la que vivían muchas familias portuenses. Hasta la primera mitad del siglo XX, la agricultura y la pesca fueron los sectores económicos principales, pero en la década de 1950 se inicia el desarrollo turístico en la ciudad, modificando por completo los modelos productivos tradicionales y por ende, sus rasgos culturales característicos. La agricultura desapareció por completo, ya que el suelo agrícola fue transformándose en suelo urbano, debido a la pequeña expansión de territorio con el que cuenta, de unos 9km<sup>2</sup>. La pesca, aunque de una manera más lenta y menos visible, también, fue desapareciendo. En 1950, se contaba con más de doscientos cincuenta pescadores, pero en este momento da comienzo el declive del sector, que cuenta actualmente con apenas siete. Puerto de la Cruz pasó de ser un pueblo de pescadores a una de las primeras ciudades turísticas de España y mientras las cifras del turismo crecían, las pesqueras disminuían, existiendo una clara conexión causa-efecto. Aunque es justo aclarar que los colectivos sociales portuenses, entre el periodo de guerras y la crisis producida en lo que había sido uno de sus sectores principales, el marítimo-comercial, se caracterizaron por su alto nivel de empobrecimiento, pudiendo deducir que la eclosión turística fuera acogida de manera positiva, incluso por los propios pescadores.

El modelo de desarrollo turístico que se produjo fue agresivo, por su rapidez y por la completa transformación del espacio. En unas dos décadas la inversión público-privada se centró en la construcción de hoteles e infraestructuras turísticas, sobre todo, en la zona del litoral. Se destruyeron recursos pesqueros, como los bajíos, y se construyeron playas, como forma de alcanzar un modelo de “sol y playa” que no encajaba con las características del lugar. La costa portuense fue invadida por infraestructuras turísticas que afectaron notoriamente al ecosistema marino, a causa de la contaminación y la sobreexplotación – expulsión de escombros, productos químicos, aguas negras, etc.-. Este ha sido uno de los grandes problemas que trajo la turistificación al sector pesquero, incidiendo en la escasez de capturas. Aunque la sobrepesca, -producto del uso de técnicas agresivas con el medio y la pesca furtiva- son problemas que afectan directamente a la escasez de capturas y que no están vinculados al impacto turístico. Otro de los problemas, producto del desarrollo turístico, es que los jóvenes vieron en la nueva actividad mejoras laborales. El carácter estacional y la dureza, hacían que la pesca fuera menos atractiva, sumado a la falta de infraestructuras que tenía el sector, producto del abandono de las administraciones públicas que centraron su

estrategia exclusivamente en el turismo, hicieron que la pesca desapareciera casi por completo como consecuencia de la falta de relevo generacional. La década de los noventa se produce la caída más importante de pescadores, que no se renovaba desde la llegada del “boom turístico” en la década de los cincuenta. A esto se le debe sumar el endurecimiento de las regulaciones pesqueras, que complicaron aún más la ejecución de la actividad, no teniendo en cuenta las particularidades de la misma.

El colectivo de pescadores fue víctima de un proceso de gentrificación como consecuencia del impacto turístico, siendo alejados del barrio en el que habían vivido históricamente, la Ranilla, pero además, fueron alejados de su recurso principal, el mar. Esto afectó en gran medida a los pescadores de más edad, pero también al desarrollo de la actividad, ya que para llevarla a cabo es importante estar cerca del recurso, sobre todo, por las inclemencias meteorológicas, en una época donde las nuevas tecnologías eran inexistentes, al igual que los recursos de movilidad. Por tanto, no se puede saber si la pesca de bajura hubiera mejorado si los pescadores siguieran viviendo en el litoral, junto al muelle pesquero, pero si se puede afirmar que esto dificultó el desarrollo de la misma. La pesca se transformó y fue marginada como producto del desarrollo turístico de masas, sin verse beneficiada en nada. Sus espacios fueron ocupados por infraestructuras turísticas y por los propios turistas, que al parecer, eran más rentables.

Los pescadores fueron ignorados, pero no solo desde el ámbito político. En los estudios sobre Puerto de la Cruz se menciona poco o nada a este sector, no dándole el valor que tenía. Esto fue una de las grandes motivaciones a la hora de desarrollar esta investigación, que fue compleja por la falta de datos e incluso, por la falta de informadores, debido a los pocos pescadores que van quedando. Quizás sea el carácter humilde de este colectivo lo que hiciera que quedaran en una especie de olvido y abandono. En cierta medida esto ayudó a que las administraciones públicas apostaran por un modelo turístico ajeno a las singularidades del lugar. Conservar la pesca, como parte de la idiosincrasia social y cultural hubiera sido más pragmático. Por un lado, hubieran contado con una actividad pesquera fuerte, que genere puestos de trabajo y no un modelo centrado en exclusiva en el sector turístico, muy perjudicial en épocas de crisis, en donde no cuentas con alternativas. Por otro lado, apuestas por un modelo más respetuoso con el medio, donde se ponga en valor sus raíces, uniendo ecología y cultura, como elementos diferenciadores del destino.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Referencias bibliográficas:

- Aledo, A. (2016). Turismo Residencial y vulnerabilidad en el interior del Levante español. En J. Gascón y C. Milano (eds.) *Turismo residencial y gentrificación rural*. (pp. 36-59). El Sauzal (Tenerife) y Xixón: Pasos, Rtpc y Foro de Turismo Responsable.
- Aledo, A. y Nogués-Pedregal, A. (2019). Turismo residencial internacional. En E. Cañada e I, Murray (eds.). *Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo* (1ª ed., pp. 113-143). Barcelona: Icaria editorial, s.a.
- Álvarez, A. (2004). El ciclo de vida de los destinos turísticos litorales, cap. 3. En Álvarez, A., Hernández, J. y Simancas, M. (Coords.). *Turismo y territorio en la Sociedad globalizada*. Ayuntamiento de Adeje e Instituto Pascual MAdoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), pp. 124-155
- Archer, B. y Owen, C. (1971) Towards a tourist regional multiplier. *Regional studies*, 5(4), pp. 289-294.
- Barroso, N. (1997). *Puerto de la Cruz, la formación de una ciudad*. Área de Cultura del Organismo Autónomo Local del Excmo. Ayto. de Puerto de la Cruz.
- Barroso, N. (2016, febrero). *Puerto de la Cruz: Desarrollo Urbano y Organización del Espacio en el siglo XX* (Tesis doctoral), Universidad de La Laguna
- Barroso, N. (2019, Mayo). *El problema de la vivienda en el Puerto de la Cruz 1900-1980: Las ciudadelas como solución habitacional de emergencia*. Revista de Historia de Canarias, volumen (201), pp. 41-69.
- Bianchi, R. (2019). La economía política del turismo: una introducción: una introducción crítica. En E. Cañada e I, Murray (eds.). *Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo* (1ª ed., pp. 53- 69). Barcelona: Icaria editorial, s.a.
- Busso, G (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. Documento presentado en el Seminario Internacional. *Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe* (Santiago de Chile, 20 y 21 de junio).
- Cañada, E. y Gascón, J. (2016). Urbanizar el paisaje: turismo residencial, descampesinización, gentrificación rural. Una introducción. En J. Gascón y C. Milano (eds.) *Turismo residencial y gentrificación rural*. (pp. 5-36). El Sauzal (Tenerife) y Xixón: Pasos, Rtpc y Foro de Turismo Responsable.

- Cocola-Gant, A. (2019). Gentrificación turística. En E. Cañada e I. Murray (eds.). *Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo* (1ª ed., pp. 291-308). Barcelona: Icaria editorial, s.a.
- Espinar, E. (2018). *Gentrificación y Turistificación*. (Trabajo Fin de Grado). Universitat de les Illes Balears.
- Estévez, F. y Alemán de Armas, A. (2001). *Alimentación y cultura: materiales didácticos*. Museo de Antropología de Tenerife
- Gascón, J. (2019). Conflictos rurales y turismo. En E. Cañada e I. Murray (eds.). *Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo* (1ª ed., pp. 383-396). Barcelona: Icaria editorial, s.a.
- Hernández Pérez, M.; González Lemus, N.; Sánchez García, I. (2005). *Puerto de la Cruz. De ciudad portuaria a ciudad turística*. Editorial Centro de Iniciativas Turísticas de Puerto de la Cruz.
- Kelly, J. (1992 [1975]). Turismo, enajenación de la tierra y control extranjero en Hawai. En F. Jurdao Arrones (comp.). *Los mitos del turismo* (pp. 117-143). Madrid: Endymion.
- Ledesma, O. (2012). *El Modelo Turístico en el Puerto de la Cruz: presente y futuro*. Ediciones Nivaria
- Manera, C., Segreto, L.; Pohl, M. (2009). The mediterranean as a tourist destination. En L. Segreto, C. Manera y M. Pohl (eds.), *Europe at the Seaside: The Economic History of Tourism in the Mediterranean* (pp. 1-10). Oxford: Berghahn.
- Pérez González, R. (1982). *Las ciudadelas de Santa Cruz de Tenerife*. Enciclopedia Canaria, Aula de Cultura de Tenerife.
- Rodríguez, P. (2005). Puerto de la Cruz. Estudio de caso de un destino turístico maduro, in A. Álvarez Sousa (ed.). *Ocio, Turismo y Deporte*. A Coruña: Universidad de A Coruña
- Rodríguez, M. (2015). *Puerto de la Cruz. Precisiones sobre sus orígenes y evolución*. Litografía A. Romero, S.L.
- Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Traficantes de sueños. Madrid

#### Artículos de prensa:

- Bazo, P. (18 de octubre de 1973). Quejas de los pescadores portuenses. *La Tarde*
- Masandi, H. (19 de septiembre de 1974). Los “abusos” en el litoral norte de Tenerife están acabando con todo el pescado. *El Día*.

- Redacción. (23 de junio de 1978). Los pescadores portuenses siguen sin un muelle en condiciones. *Diario de Avisos*.
- Vázquez. J. A. (09 de octubre de 1979). Se realizará un muro-defensa en la zona de pescadores. *Diario de Avisos*.
- Redacción, S.G. (21 de febrero de 1981). El proyecto del dique debe mejorar las condiciones de operatividad en el muelle. *Diario de Avisos*.
- Peytaví, R. (24 de abril de 1983). La pesca en el Puerto de la Cruz: una actividad que se tambalea. *El Día*.
- Ledesma, S. (11 de diciembre de 1986). Los pescadores portuenses necesitan un muelle en mejores condiciones. *Diario de Avisos*.
- Gil, C. (21 de agosto de 1990). Más de un centenar de pescadores viven del mar, lejos del turismo. *La Gaceta*.
- Redacción. (09 de octubre de 1991). Cerca de ochenta familias viven de la pesca en el Puerto de la Cruz. *Diario de Avisos*.

#### Otras referencias bibliográficas:

- Arias Salgado, G. (1955). *Declaración de Zona de Interés Turística a Puerto de la Cruz*. (13 de octubre). Boletín Oficial del Estado, 26 de octubre de 1955.
- Cabrera Sánchez, L. (1957) *Plan General de Urbanización del Puerto de la Cruz*, (Documento nº1) Comisión de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife, (17 de octubre de 1958). Archivo Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.
- Equipo Técnico de Doxiadis Ibérica, S.A. (1974). *Plan General de Ordenación Urbana de Puerto de la Cruz*, (26 de julio de 1974). Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.
- Instituto Canario de Estadística (2020). Estadísticas de Evolución Histórica de la Población. Municipios por islas de Canarias. 1768-2013.  
<http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-istac/menu.do?uripub=urn:uuid:d4651b14-773e-48a1-a041-0c64e9f8cb5f>
- Instituto Nacional de Estadística (2020). *INEBase*. Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional. Puerto de la Cruz.  
<https://www.ine.es/nomen2/index.do?accion=busquedaRapida&subaccion=&numPag=0&ordenAnios=ASC&nombrePoblacion=puerto+de+la+cruz&botonBusquedaRapida=Consultar+selecci%F3n>

Cabildo de Tenerife (2018). *Turismo en Cifras: Tenerife*. Indicadores turísticos por zonas. Serie Histórica: plazas alojativas y alojados.

[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjQpryC9ebrAhWdDWMBHRZhBzIQFjACegQIARAB&url=https%3A%2F%2Fwww.webtenerife.com%2Fes%2Finvestigacion%2Fsituacion-turistica%2Fturismo-cifras%2Fdocuments%2Ftcg201812.xlsx&usg=AOvVaw2lmRiMVtnCPT\\_NICaMXwNN](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjQpryC9ebrAhWdDWMBHRZhBzIQFjACegQIARAB&url=https%3A%2F%2Fwww.webtenerife.com%2Fes%2Finvestigacion%2Fsituacion-turistica%2Fturismo-cifras%2Fdocuments%2Ftcg201812.xlsx&usg=AOvVaw2lmRiMVtnCPT_NICaMXwNN)

Real Decreto-ley 618/1989, 28 de marzo, sobre ordenación de la actividad pesquera nacional. *Boletín Oficial del Estado*, 16 de abril de 1980, núm. 92, pp. 8204 a 8205.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/1980/03/28/681>

## ANEXOS

Anexo 1.

Tabla: *datos de población y turísticos*.

AÑO	POBLACIÓN	PLAZAS ALOJATIVAS	ALOJADOS
1950	12.746	891	8.687
1960	14.270	2.300	30.000
1970	22.009	28.057	320.000
1980	21.353	31.487	643.353
1990	28.281	30.056	798.064
2000	24.988	32.619	998.178
2010	32.571	25.676	711.648
2019	30.468	25.060	931.473

Tabla: Elaboración Propia

Fuentes:

1. Datos de población INE (Instituto Nacional de Estadística)
2. Plazas alojativas y alojados en el año 1950 (Álvarez, 2004, p. 130)
3. Plazas alojativas y alojados en el año 1960, concretamente año 1962 (Ledesma, 2012, p. 36)
4. Plazas alojativas y alojados en el año 1970 (Rodríguez, 2005)
5. El resto de datos de plazas alojativas y alojados STDE, Cabildo de Tenerife, que ofrece datos desde el año 1978. A tener en cuenta que hasta 2006 no se dan datos de Puerto de la Cruz en exclusiva, el resto de datos son de la zona norte, pero los otros municipios no superan el 10% del total.

## Anexo 2.

Tabla: *Problemas del sector pesquero por décadas*

De 1970 a 1979	De 1980 a 1989	De 1990 a 1999	De 2000 a 2009	De 2010 a 2019
Escasez de capturas (uso de malas artes y falta política de protección)	Escasez de capturas (agotamiento de caladeros)	Escasez de capturas (falta de bancos de peces en el litoral)	Escasez de capturas (las quejas son menores)	Escasez de capturas (las quejas son menores)
Uso de malas artes por parte de pescadores de otras zonas	Uso de malas artes por parte de pescadores de otras zonas (Guerra del trasmallo) y furtivos	Uso de malas artes por parte de pescadores de otras zonas y de la propia zona	Uso de malas artes (trasmallo)	Uso de malas artes (trasmallo, nasas, etc.)
Falta de infraestructuras	Falta de infraestructuras	Falta de infraestructuras	Falta de infraestructuras (En esta década mejoraron)	Falta de infraestructuras (ya han mejorado pero siguen teniendo carencias)
Abandono de las administraciones públicas	Abandono de las administraciones públicas	Abandono de las administraciones públicas	Abandono de las administraciones públicas	Abandono de las administraciones públicas
	Endurecimiento de legislación (Controles e inspecciones)		Endurecimiento de la legislación (exámenes, seguros, etc.)	Legislación (muchas exigencias, se equipara con la pesca de altura)
Falta de relevo generacional	Falta de relevo generacional	Falta de relevo generacional	Falta de relevo generacional	Falta de relevo generacional
	Falta de ayudas (paro biológico y pagos de la Seguridad Social)	Falta de ayudas (paro biológico, pagos de la Seguridad Social)	Falta de ayudas	Falta de ayudas
	Comercialización (Puntos de venta)	Comercialización (Decreto de 1ª venta, necesidad de una lonja)	Comercialización (Puntos de venta malas condiciones,	Comercialización (Puntos de venta malas condiciones, furtivismo, trabajo

			furtivismo)	añadido)
	Vertidos de escombros al mar	Vertidos al mar (Escombros, aguas negras, cloro)		Vertidos al mar (aguas negras)
	Falta de formación a los pescadores	Falta de formación e información a los pescadores		Falta de información
	Daños al litoral (destrucción bajíos)	Daños al litoral (obras en las playas: enarenados)	Daños al litoral (destrucción de bajíos)	
Traslado de pescadores a zonas periféricas		Traslado de pescadores a zonas periféricas (La Vera)	Traslado de pescadores de su barrio y su actividad a zonas periféricas	
			Problemas con la cofradía (politización)	Problemas con la cofradía (politización)
			Pesca deportiva (explotación de los recursos pesqueros y usos de espacios compartidos)	Pesca deportiva (se presenta como uno de los grandes problemas)

Tabla: Elaboración Propia. Fuentes: Orales (entrevistas a pescadores) y escritas (notas de prensa)

### Anexo 3.

Tabla: *técnicas de pesca nombradas en el trabajo*

Técnica	Descripción	Tipo pescado	Usado en Puerto de la Cruz	Técnica perjudicial
<b>Liña</b>	Bobina de nailon, un anzuelo y un peso, se crea un aparejo vertical. Se eleva de forma manual.	Peces de fondo y calamares. En ocasiones, especies demersales	Si (Primeras técnicas de pesca) En la actualidad no se practica.	No
<b>Cerco (También denominado traña)</b>	Como su nombre indica se trata de cercar al pez. Dos barcos luceros (que llevan las luces como forma de atraer al pescado), llegan en primer lugar a la zona de pesca. Después,	caballas, sardinas, chicharros, bogas, etc. (Se suele coger grandes cantidades de pescado)	Si (En Puerto de la Cruz había cuatro embarcaciones que se dedicaban a este tipo de pesca: La Marina, San Ramón, La Isla y La Regla ).	No

	<p>llega el barco (trainera) y el barquito de remolque. Una vez el cardumen está en la zona, el barco remolque lo cerca soltando la red formando un círculo. Una vez esté bordeado, se cierra el fondo y se inicia la subida de la red, después el pescado es subido al barco mediante grandes “jamos”. Dentro de la traña suelen ir unos diez pescadores, en los barcos luceros dos y en el remolque dos o tres, es un tipo de pesca que requiere de mucha mano de obra.</p>		<p>Actualmente, ningún barco de estas características faena en Puerto de la Cruz.</p>	
<b>Tambor</b>	<p>Instrumento de forma cilíndrica, realizado tradicionalmente con mimbre, más adelante con hojalata y finalmente con PVC, que tiene en sus lados una trampa de forma cónica, realizada mediante varas, que permiten la entrada del pescado, pero no la salida. El tambor se deja en el mar y se recoge a los días.</p>	Morenas	<p>Si (Tipo de pesca tradicional en Puerto de la Cruz) En la actualidad no se practica.</p>	<p>Depende de los materiales de los que se fabrique. Se ha ido buscando la forma de facilitar la construcción de la misma, pero cada vez los materiales son más resistentes y al perderse en el mar puede ocasionar daños, al no degradarse con facilidad.</p>
<b>Palangre</b>	<p>Aparejo del que salen quinientos anzuelos, colocados en un nailon grueso. Se deja un día en el mar y luego se va a recoger. Antes se recogía de forma manual.</p>	<p>Pescado de cuero, como el cazón, pescado demersal de fondo como la sama, entre otros.</p>	<p>Si, una de las pocas técnicas que se sigue realizando en Puerto de la Cruz. Uno de los pescadores se dedica, casi en exclusiva, a esta pesca.</p>	No
<b>Nasa</b>	<p>Armazón de forma cuadrada o redonda, revestido de una red y con una o dos entradas para el pescado. Las nasas de camarón se hacen con revestimiento plástico, siendo muy perjudicial para los fondos. Las del resto de especies se hacen con materiales, normalmente, de fácil degradación.</p>	<p>Todo tipo de pescado.</p>	<p>Si, la nasa llegó al Puerto de la Cruz en la década de los sesenta y es una de las técnicas que más se usa en la actualidad. La mayoría de los pescadores hacen uso de ella.</p>	<p>Si, depende de los materiales, pero es una técnica agresiva, sobre todo, cuando las nasas se pierden. Las nasas quedan en el fondo y todo el pescado que entra, no puede salir hasta que esta se va destruyendo. Se está intentando</p>

				erradicar mediante regulaciones.
<b>Pandorga</b>	Aro de acero, del que cuelga una red de alambre, formando una especie de esfera. Se coloca un señuelo, para llamar la atención del pescado. No es pesca de fondo, debe de poder visualizarse, normalmente con un “mirafondo” –caja de madera con un cristal que permite ver el fondo-. Cuando el pez está cerca, se levanta la pandorga con un palo de madera.	Viejas, Cabrillas, etc.	Si, (tipo de pesca tradicional en Puerto de la Cruz) En la actualidad se sigue practicando y con frecuencia. Un pescador se dedica en exclusiva a esta técnica. Otros la compaginan.	No
<b>Trasmallo</b>	Red de tres paredes, la del centro es muy fina haciendo que todo el pescado que entra muere. Suele situarse en los pasadores de pescado. Al montarse los tres paños sobre las relingas, se forman bolsas en el paño central, donde quedan atrapados los peces.	Varios, entre ellos la vieja, siendo una de las causas de la escasez de esta especie en el litoral del norte de Tenerife, por la captura agresiva mediante trasmallo.	No. Está prohibida. Aunque lo siguen practicando los pescadores de otras zonas. (En Puerto de la Cruz nunca se hizo uso de este tipo de técnica)	Si, porque todo el pescado que pasa muere. Sin importar el tamaño. Además, se pescan grandes cantidades.
<b>Salemera</b>	Se pone un talón en los riscos de la orilla y de extremo a extremo van con un rosón que se va elevando, con cañas largas a las que se le pone paños blancos en las puntas para espantar al pescado y llevarlo a un espacio limpio.	Salema	No. Está prohibido	Si, todo el pescado que entra muere debido a los golpes.
<b>“Poterita” de calamar</b>	Cilindro del que salen tres coronas de anzuelos.	Calamar	Si (tipo de pesca tradicional en Puerto de la Cruz) En la actualidad no se practica.	No

Tabla: Elaboración propia. Fuente: entrevista a pescadores.

## Anexo 4.

Tabla: *situación actual de la pesca en Puerto de la Cruz*

<b>NOMBRE EMBARCACIÓN</b>	<b>PESCADOR/ PROPIETARIO</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>
Rubén Darío	Damián (Acompañado Aarón)	Sale a faenar actualmente
Salvador	Salva	Sale a faenar actualmente
Vencedor	Pedro	Lleva todo el año sin salir a faenar
Teide	Francis	Sale a faenar actualmente
Nenita	Tino	Faena en ocasiones
San Fernando	Marco	Sale a faenar actualmente
María del Carmen	Eusebio	Vendido en mayo 2020
Atrinere	Javi	Sale a faenar actualmente
Comba	Eusebio	Parado por jubilación de su propietario
Onelia	José María	Vendido en agosto 2020
Facundo	Nieves	Parado por la jubilación de su propietario
Amelia V	José Carlo	No sale a faenar
Lucero	Lorenzo	Años sin salir a faenar por bajas laborales del pescador
Hidalgo	Cesar	No sale a faenar
San Ramón (trainera)	Manuel	Faena en ocasiones
La Marina	Carrillos	No sale a faenar

Tabla: Elaboración propia. Fuente: entrevistas a pescadores.